

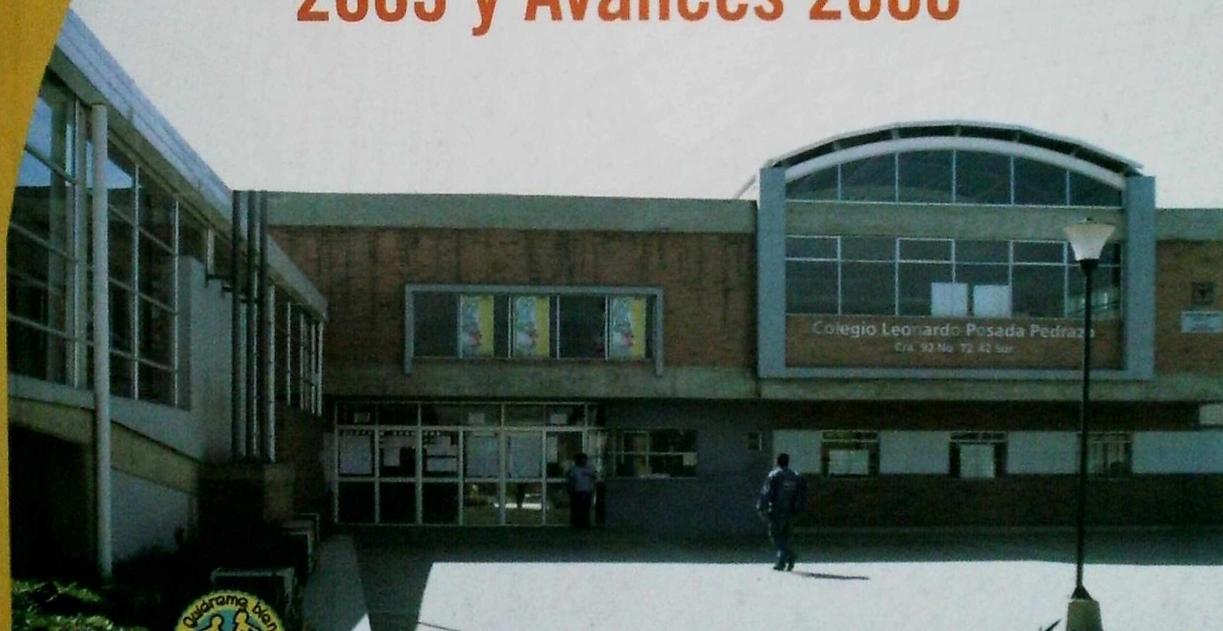


SED
215

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Educación

Estadísticas del Sector Educativo de Bogotá 2005 y Avances 2006



Colegio Leonardo Posada Pedraza
Cra. 92 No. 72, 42 Sur



Bogotá Una Gran Escuela

Bogotá sin Indiferencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Educación

Estadísticas del sector Educativo de Bogotá 2005 y Avances 2006



Bogotá Una Gran Escuela

Bogotá sin indiferencia



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
Secretaría
Educación

LUIS EDUARDO GARZÓN
Alcalde Mayor de Bogotá

ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES
Secretario de Educación

LILIANA MALAMBO MARTÍNEZ
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

CLAUDIA OSORIO CELIS
Directora de Planeación

ALBA AZUCENA GÓMEZ RODRÍGUEZ
Subdirectora de Análisis Sectorial

GRUPO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA
Claudia Margarita Díaz Muvdi
María del Pilar Acosta Niño

PROFESIONALES DE APOYO
Ruby Galeano Blanco
Deivi Camargo Angarita
Fabiola Rocío Feo Pinzón
Iván Darío Blanco Vega
Alvaro Hernán Agudelo Acero

FOTOGRAFÍA PORTADA
Colegio Leonardo Posada Pedraza Localidad Bosa

DISEÑO E IMPRESIÓN
Pretextos Ltda.

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	7
I. PARTE. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DE BOGOTÁ 2005 Y AVANCES 2006	9
DEMANDA	11
Población en edad escolar	11
Demanda sector educativo oficial	12
OFERTA	13
Cupos educativos en el sector oficial	13
Servicio educativo sector oficial de Bogotá	15
MATRÍCULA Y COBERTURA DEL SECTOR EDUCATIVO DE BOGOTÁ	16
Matrícula	16
Cobertura	18
INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	19
Tasa de aprobación sector oficial y no oficial:	19
Tasa de reprobación sector oficial y no oficial	19
Tasa de deserción intranual sector oficial y no oficial	20
Tasa de repitencia	20
Tasa extraedad	20
AVANCES PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN BOGOTÁ UNA GRAN ESCUELA.	21
Acceso y permanencia para todas y todos	21
Bogotá Sin Hambre	24
Construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento estructural de los establecimientos educativos.	25
Educación para jóvenes y adultos	25
Escuela Ciudad Escuela	27
Transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza	27

II . PARTE CIFRAS ESTADÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO DE BOGOTÁ 2005

CAPITULO I DEMANDA DEL SERVICIO EDUCATIVO

Cuadro 1.1. Población en edad escolar en Bogotá según rangos de edad.	31
Cuadro 1.2. Población en edad escolar por estrato socioeconómico según rangos de edad.	32
Cuadro 1.3. Población en edad escolar según localidad.	33
Cuadro 1.4. Población en edad escolar en Bogotá por rangos de edad según género.	34
Cuadro 1.5. Población en edad escolar por localidad según género.	35

CAPITULO II - OFERTA EDUCATIVA

Cuadro 2.1. Total colegios y jornadas por localidad según sector educativo.	36
Cuadro 2.2. Total colegios según tipo de propiedad jurídica.	37
Cuadro 2.3. Total colegios según sector, género y tipo de población atendida.	38
Cuadro 2.4. Total colegios oficiales y sedes que atienden estudiantes del sector educativo oficial por localidad.	39
Cuadro 2.5. Total colegios oficiales por localidad.	40
Cuadro 2.6. Número de colegios del sector oficial por rangos de alumnos según zona.	41
Cuadro 2.7. Oferta educativa en número de cupos en colegios distritales por localidad según nivel de escolaridad.	42
Cuadro 2.8. Total grupos en colegios sector oficial por localidad según nivel de escolaridad.	43
Cuadro 2.9. Total planta personal docente en colegios distritales por localidad, según nivel carrera docente.	44
Cuadro 2.10. Planta personal docente distrital por localidad según nivel de enseñanza.	45
Cuadro 2.11. Total personal docente sector no oficial por localidad y nivel de escolaridad.	46

CAPITULO III - MATRÍCULA Y COBERTURA

Cuadro 3.1. Total matrícula según sector.	47
Cuadro 3.2. Total matrícula por sector educativo según género.	49
Cuadro 3.3. Total matrícula sector oficial y no oficial según nivel educativo.	50
Cuadro 3.4. Total matrícula por grados según tipo de colegio.	51
Cuadro 3.5. Total matrícula oficial por estrato socioeconómico según nivel educativo.	52
Cuadro 3.6. Total matrícula oficial por estrato socioeconómico según tipo de colegio.	53
Cuadro 3.7. Total matrícula oficial por grados según tipo de jornada.	53
Cuadro 3.8. Total matrícula en colegios distritales por localidad según nivel de escolaridad.	54
Cuadro 3.9. Total matrícula en colegios en concesión por localidad según nivel de escolaridad.	55
Cuadro 3.10. Total matrícula oficial en colegios en convenio por localidad según nivel de escolaridad.	56
Cuadro 3.11. Total matrícula oficial por localidad según rangos de edad.	57
Cuadro 3.12. Total matrícula oficial por localidad según género.	58
Cuadro 3.13. Matrícula adultos en colegios distritales por localidad según ciclos de escolaridad.	59
Cuadro 3.14. Matrícula programa de aceleración del aprendizaje según grupos de edad por localidad.	60
Cuadro 3.15. Matrícula oficial con discapacidades por tipo según rangos de edad.	61
Cuadro 3.16. Matrícula oficial con discapacidades por grados según tipo.	62

Cuadro 3.17. Matrícula oficial por localidad según víctima de conflicto.	64
Cuadro 3.18. Matrícula oficial por grupos étnicos según tipo colegio.	65
Cuadro 3.19. Total matrícula sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad.	66
Cuadro 3.20. Matrícula con discapacidad sector no oficial por tipo según género.	67
Cuadro 3.21. Matrícula sector no oficial víctima del conflicto por localidad según nivel de escolaridad.	67
Cuadro 3.22. Matrícula de grupos étnicos sector no oficial por localidad según género.	68
Cuadro 3.23. Matrícula de grupos étnicos sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad.	69
Cuadro 3.24. Tasas globales de cobertura.	70
Cuadro 3.25. Tasas globales de cobertura según nivel educativo.	71
Cuadro 3.26. Tasas globales de cobertura bruta según localidad.	72
Cuadro 3.27. Oferta de cupos y matrícula por localidad según tipo de colegio.	73

CAPITULO IV - INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA SECTOR OFICIAL

Cuadro 4.1. Tasas de aprobación reprobación y deserción sector oficial según grado.	75
Cuadro 4.2. Tasa de aprobación, reprobación, deserción, sector oficial según nivel educativo.	76
Cuadro 4.3. Tasa de deserción intra- anual sector oficial según tipo de colegio.	76
Cuadro 4.4. Tasa de deserción inter- anual sector oficial según tipo de colegio.	77
Cuadro 4.5. Tasa de aprobación sector oficial según localidad.	77
Cuadro 4.6. Tasa de reprobación sector oficial según localidad.	78
Cuadro 4.7. Tasa de deserción sector oficial según localidad.	79
Cuadro 4.8. Tasa de retención sector oficial según localidad.	80
Cuadro 4.9. Tasas de aprobación sector oficial por localidad según nivel de escolaridad.	81
Cuadro 4.10. Tasas de reprobación sector oficial por localidad según nivel de escolaridad.	82
Cuadro 4.11. Tasas de deserción sector oficial por localidad según nivel de escolaridad.	83
Cuadro 4.12. Tasa de deserción sector oficial por localidad según nivel, género masculino.	84
Cuadro 4.13. Tasa de deserción sector oficial por localidad según nivel, género femenino.	85
Cuadro 4.14. Tasa extra edad sector oficial según nivel de escolaridad.	86
Cuadro 4.15. Tasa extra edad sector oficial según grados.	87
Cuadro 4.16. Tasa de repitencia sector oficial según nivel de escolaridad grados.	87
Cuadro 4.17. Tasa de repitencia sector oficial según grados.	88
Cuadro 4.18. Tasa de repitencia sector oficial según localidad.	88
Cuadro 4.19. Tasas de aprobación, reprobación, deserción sector no oficial según nivel educativo.	89
Cuadro 4.20. Tasas de aprobación, reprobación y deserción sector no oficial según grado.	90
Cuadro 4.21. Tasa de aprobación sector no oficial según localidad.	90
Cuadro 4.22. Tasa de reprobación sector no oficial según localidad.	91
Cuadro 4.23. Tasa de deserción sector no oficial según localidad.	92
Cuadro 4.24. Tasa de aprobación sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad.	93
Cuadro 4.25. Tasas de reprobación sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad.	94
Cuadro 4.26. Tasas de deserción sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad.	95
	96

Cuadro 4.27. Tasa de extra edad sector no oficial según nivel de escolaridad.	97
Cuadro 4.28. Tasa de extra edad sector no oficial según grados.	97
Cuadro 4.29. Tasa de repitencia sector no oficial según nivel periodo.	98
Cuadro 4.30. Tasa de repitencia sector no oficial según localidad.	99
CAPITULO V RESULTADOS PRUEBAS SABER E ICFS	101
Cuadro 5.1. Resultados pruebas SABER por años según área de conocimiento, grado 5°.	103
Cuadro 5.2. Resultados pruebas SABER por años según área de conocimiento, grado 9°.	103
Cuadro 5.3. Resultados pruebas SABER según sector, comparación total Bogotá con total Colombia, grado 5°.	104
Cuadro 5.4. Resultados pruebas SABER según sector, comparación total Bogotá con total Colombia, grado 9°.	105
Cuadro 5.5. Número de colegios según categorías de rendimiento en pruebas ICFS.	106
CAPITULO VI FUENTES ESTADÍSTICAS	107
Directorio de colegios de Bogotá D.C.	107
Sistema de matrícula	107
Recolección estadística censal, C-600	108
Georeferenciación de información	108
Glosario de términos	108

Presentación

La Secretaría de Educación de Bogotá, realiza continuamente importantes esfuerzos financieros, humanos y tecnológicos encaminados a hacer más eficientes los procesos de recolección, procesamiento, sistematización y divulgación de la información del sector educativo. Lo anterior con el propósito de hacer más oportuno y transparente el monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias y programas adelantados por la Secretaría de Educación para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes a una educación con calidad.

Esta información se constituye en una importante herramienta para la formulación de futuros instrumentos de planeación, como el Plan de Desarrollo Distrital, los Planes de desarrollo local, el Plan sectorial de Educación, entre otros.

En este sentido, para la Secretaría de Educación de Bogotá es grato poner a disposición de la comunidad educativa y del público en general el presente documento con las estadísticas e indicadores del sector educativo del Distrito Capital correspondientes al año 2005, no sólo para rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión pública realizada en el sector sino también para elevar la confianza hacia lo público y facilitar la retroalimentación para el mejoramiento de la gestión educativa en Bogotá.

El documento Estadísticas del Sector Educativo de Bogotá está dividido en dos partes:

En la primera se presenta un análisis descriptivo del comportamiento del sector educativo oficial de Bogotá en el año 2005, en los temas de demanda, oferta, matrícula y cobertura e indicadores de eficiencia del sector. Así mismo, al final de esta primera parte se presentan los principales logros alcanzados por la Secretaría de Educación de Bogotá durante el período 2004 – 2006 frente al Plan Sectorial de Educación Bogotá: Una Gran Escuela. Para que niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor.

En la segunda parte se presentan las cifras estadísticas del sector educativo de Bogotá. La información de cada capítulo inicia con datos históricos del período 2003-2005 y luego muestra el detalle del año 2005.

Las principales fuentes de información consultadas para la elaboración del presente documento fueron el censo de colegios oficiales y privados C-600 del DANE; el sistema de matrícula oficial de la Secretaría de Educación de Bogotá; la encuesta continua de hogares – ECH- del DANE y las proyecciones de población del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

PARTE I

Caracterización del Sector Educativo Oficial de Bogotá 2005 y Avances 2006

Demanda

Población en edad escolar

De acuerdo con las proyecciones de población 2005 del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, la población en edad escolar-PEE¹ en Bogotá en el año 2005 fue de 1.632.816 niños y jóvenes. Las Localidades que concentraron el 55,6% de la PEE fueron Kennedy, Suba, Engativá, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

El 46,4% de la población en edad escolar se encuentra clasificada en estrato 1 y 2; el 41.1% en estrato 3

y el 12,5% es los estratos 4, 5 y 6. Cerca del 81% de la PEE de estratos 1 y 2 se concentra en la localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Usme y Suba y el 61% del estrato 3 en las localidades de Engativá, Kennedy, Suba y Fontibón.

1 Población entre 5 y 17 años. De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, la educación será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Cuadro 1

Distribución de la población en edad escolar - PEE por estrato y localidad. Año 2005								
Localidad	PEE estratos 1 y 2	% de PEE estratos 1 y 2	PEE estrato 3	% de PEE estrato 3	PEE otros estratos	% de PEE otros estratos	Total PEE 2005	Distribución Porcentual de la Población
KENNEDY	92.793	40,5%	132.568	57,9%	3.758	1,6%	229.119	14,0%
SUBA	64.433	34,4%	65.970	35,2%	57.065	30,4%	187.468	11,5%
ENGATIVA	20.279	11,2%	151.839	83,7%	9.269	5,1%	181.387	11,1%
CIUDAD BOLIVAR	170.283	94,5%	7.927	4,4%	1.946	1,1%	180.156	11,0%
SAN CRISTOBAL	109.659	84,2%	19.301	14,8%	1.276	1,0%	130.236	8,0%
BOSA	100.862	92,8%	7.213	6,6%	554	0,5%	108.629	6,7%
USAQUEN	13.491	12,7%	29.702	28,0%	62.698	59,2%	105.891	6,5%
RAFAEL URIBE	42.077	48,2%	44.319	50,8%	829	1,0%	87.225	5,3%
USME	76.051	99,1%	-	-	714	0,9%	76.765	4,7%
FONTIBON	5.493	7,2%	56.711	74,9%	13.562	17,9%	75.766	4,6%
PUENTE ARANDA	193	0,3%	61.580	98,9%	504	0,8%	62.277	3,8%
TUNJUELITO	32.365	63,6%	17.818	35,0%	682	1,3%	50.865	3,1%
BARRIOS UNIDOS	-	0,0%	23.329	63,8%	13.237	36,2%	36.566	2,2%
SANTAFE	19.504	71,1%	5.006	18,2%	2.933	10,7%	27.443	1,7%
ANTONIO NARIÑO	1.795	8,0%	20.729	91,9%	23	0,1%	22.547	1,4%
TEUSAQUILLO	-	0,0%	3.975	17,7%	18.519	82,3%	22.494	1,4%
LOS MARTIRES	1.148	5,4%	18.906	89,4%	1.096	5,2%	21.150	1,3%
CHAPINERO	2.713	13,3%	1.646	8,1%	16.084	78,7%	20.443	1,3%
LA CANDELARIA	4.234	66,3%	1.927	30,2%	228	3,6%	6.389	0,4%
TOTAL	757.373	46,4%	670.466	41,1%	204.976	12,6%	1.632.815	100,0%

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial, con base en las proyecciones DAPD

Demanda sector educativo oficial

La demanda del servicio educativo en el sector oficial corresponde a la población en edad escolar que solicita un cupo en el sistema educativo y está constituida por: i) el número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar y continúan en el sistema durante el próximo año y ii) el número de estudiantes nuevos² que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial.

El número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado, así como los repitentes, hacen parte de la demanda efectiva ya que la Secretaría de Educación debe garantizar su continuidad durante el siguiente año en el sistema educativo oficial para que culminen su ciclo educativo.

Con respecto a la demanda de estudiantes nuevos cabe señalar, que en primer lugar, corresponde a los niños de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles del Departamento Administrativo de Bienestar Social – DABS y del

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, a quienes la Secretaría de Educación de Bogotá, les garantiza el acceso a la educación preescolar en el grado cero y la continuidad en el sistema educativo oficial, y en segunda instancia a la población en edad escolar que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad en el sistema educativo³.

- 2 El número de estudiantes nuevos corresponde a: i) niños, niñas y jóvenes que provienen de los Jardines Infantiles del Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF que demandan un cupo en grado cero (0), ii) niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado y iii) niños, niñas y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo.
- 3 La demanda de estudiantes nuevos se presenta mediante el proceso de inscripción establecido por la Secretaría de Educación o a través de solicitudes de cupo que realizan estudiantes nuevos en fechas posteriores a las inscripciones o durante el año escolar.

Cuadro 2

Demanda efectiva del sector educativo oficial 2003 – 2005						
Año	Estudiantes antiguos que continúan en el sistema educativo el siguiente año	Estudiantes nuevos que demandan un cupo en el sector educativo oficial				
		Niños de Jardines infantiles de DABS ICBF	Inscritos (1)	No inscritos (2)	Total nuevos	Total demanda efectiva
2003	750.016	23.737	151.357	60.951	236.045	986.061
2004	796.548	28.579	151.866	64.008	244.453	1.041.001
2005	824.664	35.578	119.938	64.008	223.537	1.048.201

Fuente: Dirección de Cobertura. Sistema de matrícula.

(1) Inscritos: Estudiantes que se inscriben durante el plazo establecido por la SED en el calendario del proceso de matrícula

(2) Estudiantes que no se inscriben durante el plazo establecido por la SED pero que requieren un cupo en el sistema Educativo oficial y lo solicitan directamente en forma extemporánea.

Durante el año 2005, las localidades que concentraron cerca del 50% de la demanda de estudiantes nuevos fueron Kennedy (12,7%), Ciudad Bolívar (12,4%), Suba (11,71%) y Bosa (11,9%).

OFERTA

Cupos educativos en el sector Oficial.

La oferta educativa corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales⁴ y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que la población en edad escolar acceda y permanezca en el sistema educativo. Durante los últimos años el crecimiento de la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- **Construcción de nuevos colegios:** una de las principales estrategias previstas para aumentar la oferta educativa oficial durante el período 2004 – 2008 es la construcción de nuevos colegios en las localidades en las que se presenta mayor demanda educativa y donde se concentra en mayor proporción la población de estrato 1 y 2.

Es así como entre el 2004 y 2005 entraron a funcionar los colegios Leonardo Posada Pedraza en la localidad de Bosa y los colegios Eduardo Umaña Mendoza y Monteblanco - El Uval en la localidad Usme, a través de los cuales se crearon 9.680 cupos nuevos en condiciones de calidad y eficiencia.

- **Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales:** Otra estrategia contemplada en el Plan Sectorial de Educación "Bogotá Una Gran Escuela" para generar nuevos cupos en el sistema educativo oficial durante el período 2004 – 2008 es el mejoramiento de las plantas

físicas y los espacios escolares para proporcionar espacios dignos, placenteros y seguros que garanticen e incentiven la permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas y jóvenes. Durante el 2005 mediante esta estrategia se generaron 7.030 nuevos cupos.

- **Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales:** otra estrategia para generación de cupos es el uso eficiente de la capacidad instalada del sistema educativo oficial, mediante el aprovechamiento máximo de las aulas de clase, lo cual se logra con: i) la estandarización de parámetros de asignación de personal y tamaño de grupo⁵ y ii) la implementación del sistema de rotación.

La rotación consiste en una estrategia pedagógica caracterizada por el aprendizaje en aulas especializadas dispuestas por áreas del conocimiento que constituyen ambientes de aprendizaje, pensados desde las necesidades y preferencias de los estudiantes, junto con un mejor aprovechamiento de espacios y tiempos, este sistema se aplica exclusivamente para los niveles de secundaria y media y permite la ampliación en un 30% en la utilización de la capacidad instalada del Colegio. Durante el año 2005 por esta estrategia se generaron 4.138 cupos.

4 Corresponde a los colegios distritales administrados directamente por la Secretaría de Educación y a los distritales administrados mediante concesión.

5 Resolución 22 de 1999 mediante la cual se fija el número mínimo de estudiantes por aula según el nivel educativo, de la siguiente forma: 25 estudiantes para preescolar, 35 para primaria, 40 para secundaria y media y 15 para educación especial.

• **Arrendamientos:** A partir del 2004, se han creado nuevos cupos a través de la suscripción de contratos arrendamiento de plantas físicas que se encuentran ubicadas en sectores en donde existe déficit en la capacidad oficial para atender la demanda educativa. Es así como entre 2004 y 2005 se han creado 12.379 nuevos cupos a través de esta estrategia. Esta estrategia principalmente busca atender estudiantes nuevos de manera temporal mientras entran en funcionamiento las nuevas construcciones.

• **Convenios con instituciones privadas a través de subsidios a la demanda:** esta estrategia contempla la prestación del servicio educativo a través de convenios celebrados por la Secretaría de Educación con colegios privados. Los subsidios se destinan para la atención de la población de menores recursos en localidades con déficit de la oferta oficial. Con el objeto de dar mayor rigurosidad a la selección de los potenciales colegios privados

con los cuales se puede realizar convenio, la SED creó el banco de oferentes, con el fin de identificar, evaluar y seleccionar en igualdad de condiciones a las instituciones educativas privadas con capacidad para prestar el servicio público educativo en condiciones de calidad. Durante el año 2005 se generaron 6.800 nuevos cupos por esta estrategia.

• **Colegios distritales en Concesión:** Esta estrategia busca mejorar el aprovechamiento de la capacidad instalada de los colegios en concesión⁶ a través de los cuales se presta el servicio educativo oficial. Durante el año 2005 se generaron 9.304 nuevos cupos por esta estrategia.

6 Colegios distritales en Concesión: Esta modalidad desarrollada en Bogotá desde 1998, consiste en entregar la administración de nuevos colegios oficiales, construidos y dotados por la SED, a entidades privadas con capacidad de gestión y con experiencia en la prestación del servicio educativo con calidad. Actualmente la Secretaría cuenta con 25 colegios administrados mediante contrato de concesión educativa.

Cuadro 3

Número de nuevos cupos generados en el sistema educativo oficial por estrategia 2003 – 2005					
COLEGIOS	ESTRATEGIA	AÑO			
		LÍNEA DE BASE 2003	2004	2005	TOTAL 2004-2005
Distritales administrados directamente por la Secretaría de Educación	Nuevas construcciones	0	0	20.761	20.761
	Mejor utilización de la capacidad instalada (incluye rotación)	18.528	17.630	4.138	21.768
	Reconstrucción / Adecuación de colegios	3.207	6.328	7.030	13.358
	Arriendos	0	11.449	930	12.379
Distritales en concesión	Colegios Distritales con administración en concesión a privados	1.687	3.191	9.304	12.495
Colegios privados en convenio con la SED	Subsidios en colegios privados	28.122	4.229	6.800	11.029
TOTAL		51.544	42.229	48.963	91.790

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial.

Cuadro 4

Oferta total de cupos educativos sector oficial 2003 – 2005			
TIPO DE COLEGIO	AÑO BASE 2003	2004	2005
Distritales administrados directamente por la SED	749.872	794.493	819.569
Distritales en concesión	23.259	26.536	35.612
Privados en convenio	119.683	124.425	125.816
TOTAL	892.814	945.454	980.997

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial.

Servicio educativo sector oficial de Bogotá

Para materializar el derecho a la educación y satisfacer las necesidades de la población que demanda un cupo en el sistema educativo la Secretaría de Educación de Bogotá ofrece diferentes modalidades de atención del servicio educativo, así:

- **Educación formal:** La educación formal comprende los niveles de preescolar (0°), básica primaria (1° – 5°), básica secundaria (6° – 9°) y media (10° – 11°) en las jornadas completa, mañana y tarde.

- **Educación para población con discapacidades y talentos excepcionales:** Los programas que adelanta la Secretaría de Educación de Bogotá para atender la población con necesidades educativas especiales –NEE– apuntan a alcanzar la integración educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad y talentos excepcionales para lograr que ellos accedan al servicio educativo con las transformaciones que éste requiera para posibilitar su ingreso, permanencia y promoción.

El sector educativo oficial ofreció en el 2005, 2.144 cupos para población con NEE en aulas especializadas en 35 colegios distritales.

Cuadro 5

Modalidades de atención y programas según necesidades educativas especiales	
Necesidades educativas especiales/Discapacidad	Modalidad de atención y programas
Retardo mental, síndrome de Down y autismo	Integración al aula regular. Atención en contextos exclusivos (Educación formal y no formal).
Auditiva : Sordera e Hipoacusia	Aulas para sordos (Básica Primaria). Integración con intérprete (Básica secundaria y media). Programa para adultos en educación no formal.
Visual: Ciegos y baja visión	Integración al aula regular. Programa para adultos en educación no formal.
Lesión neuromuscular	Integración al aula regular.
Talentos excepcionales	Integración al aula regular. Profundización y apoyos curriculares

Fuente: Subdirección de Comunidad educativa.

- **Educación para niños, niñas y jóvenes en extraedad– Programa de Aceleración del aprendizaje:** consiste en una propuesta pedagógica que busca acoger a los niños, niñas y jóvenes en extraedad⁷ que por condiciones sociales, económicas y educativas especialmente difíciles, abandonaron el estudio o no han podido acceder a él. Los ubica y acompaña con estrategias, contenidos y metodologías adecuadas a su situación escolar, para luego integrarlos al sistema regular, en condiciones de igualdad y con la posibilidad de continuar y terminar su ciclo educativo. Los grados para este programa son

7 Desfase entre edad y grado.

Cuadro 6

Oferta educativa 2005 por nivel y modalidad de atención.							
Tipo de colegio	Preescolar	Primaria secundaria y media diurno	Educación especial en aulas especializadas	Ciclos de aceleración incluido primeras letras	Educación para adultos en nocturna y fines de semana	Ciclos complementarios de normalista	Total
Distritales administrados directamente por la SED	51.353	718.681	1.988	4.245	43.222	80	819.569
Distritales en Concesión	4.010	31.551	0	51	0	0	35.612
Subsidios	10.115	115.342	156	147	56	0	125.816
Total	65.478	865.574	2.144	4.443	43.278	80	980.997

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial

primeras letras y primaria acelerada. En el año 2005 se ofrecieron 4.443 cupos para el programa de aceleración del aprendizaje.

• **Educación para jóvenes y adultos:** Con el propósito de atender las necesidades de la población joven y adulta que aún se encuentra por fuera del sistema educativo, la Secretaría ha adelantado una serie de programas que permiten su inclusión en éste; que van desde el componente de alfabetización hasta la educación formal en los niveles de básica y media. Durante el año 2005 se ofrecieron 43.278 cupos, en las jornadas nocturna y fin de semana para atender la educación formal de jóvenes y adultos⁸.

Para la prestación del servicio educativo en el año 2005, la Secretaría de Educación contaba con una infraestructura propia de 336 colegios con 717 sedes educativas y 25 colegios distritales administrados mediante concesión. Así mismo, suscribió convenio con 295 colegios privados para prestar el servicio educativo mediante subsidios a la demanda.

MATRICULA Y COBERTURA DEL SECTOR EDUCATIVO DE BOGOTÁ

Matrícula

Durante el período 2003 - 2005 el crecimiento de la matrícula total de Bogotá⁹, fue del 4,2% debido principalmente a la creación de nuevos cupos en el sector oficial y al desarrollo de diferentes programas de acceso y permanencia, con los que se busca generar condiciones propias para que los estudiantes ingresen y permanezcan en el sistema educativo.

- Decreto 3011 de 1997, art. 16 establece como edad para el ingreso a la educación básica formal de adultos los 13 años, para quienes no han ingresado a ningún grado de la educación básica primaria o hayan cursado como máximo los tres primeros grados y los 15 años o más, para quienes hayan finalizado el ciclo de básica primaria y demuestren que han estado por fuera del sistema educativo formal dos (2) años o más.
- La matrícula total de Bogotá corresponde a la matrícula oficial (estudiantes de los colegios distritales administrados directamente por la SED, colegios distritales en concesión y colegios privados en convenio) más la matrícula no oficial (estudiantes de los colegios privados)

Cuadro 7

Matrícula oficial y no oficial en Bogotá (2003-2005)				
	2003	2004	2005	Variación total con respecto a 2003
Total Oficial	860.867	902.513	936.858	
Distrital	722.963	757.189	775.430	
Concesión	23.117	26.308	35.612	
Privados en Convenio	114.787	119.016	125.816	
Total no Oficial	683.351	680.453	673.087	
Total Matrícula	1.544.218	1.582.966	1.609.945	
Participación Oficial	55,75	57,01	58,19	
Participación no Oficial	44,25	42,99	41,81	
Crecimiento Oficial		4,84%	3,81%	8,64%
Crecimiento no Oficial		-0,42	-1,08%	-1,51%
Crecimiento Total		2,51%	1,70%	4,21%

Fuente: Sistema de matrícula para matrícula oficial y Encuesta continúa de Hogares ECH-DANE para matrícula privada.

Nota: La matrícula oficial incluye la matrícula de educación formal regular, educación especial y educación de adultos.

La matrícula oficial tuvo un crecimiento del 8,6%; las localidades del Distrito que presentan un mayor crecimiento y que concentran cerca del 76% de la matrícula son Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Engativá, Rafael Uribe, San Cristóbal y Usme.



Más niños, niñas y jóvenes en el Sistema educativo

Cuadro 8

Distribución de la matrícula oficial por localidad. Año 2005		
Localidad	Matrícula oficial 2005	Distribución Porcentual
Kennedy	116.355	12,42%
Ciudad Bolívar	107.438	11,47%
Bosa	92.917	9,92%
Suba	90.190	9,63%
Engativá	85.733	9,15%
Rafael Uribe	76.790	8,20%
San Cristóbal	74.313	7,93%
Usme	72.737	7,76%
Tunjuelito	45.735	4,88%
Puente Aranda	34.439	3,68%
Usaquén	31.496	3,36%
Fontibón	28.788	3,07%
Barrios Unidos	21.366	2,28%
Santa Fe	17.529	1,87%
Los Mártires	14.058	1,50%
Antonio Nariño	11.577	1,24%
Chapinero	5.415	0,58%
La Candelaria	4.636	0,49%
Teusaquillo	4.277	0,46%
Sumapaz	1.069	0,11%
Total	936.858	100,00%

Cobertura

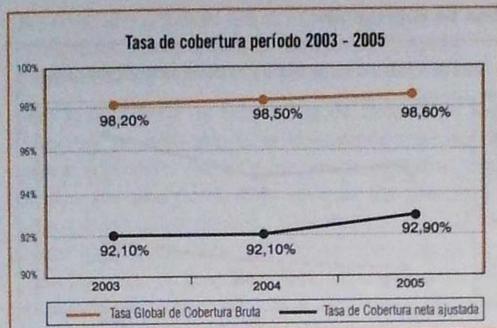
En el año 2005, el sistema educativo de Bogotá atendió a 1.609.945 niñas, niños y jóvenes, de los cuales el 58.2% fueron atendidos por el sector educativo oficial. La cobertura bruta alcanzada en el sistema educativo fue de 98.6%, la cual resulta de comparar la matrícula total del Distrito con la población en edad escolar. Por su parte, durante 2005 la tasa de cobertura neta en Bogotá alcanzó el 92.9%.

La diferencia entre las tasas de cobertura bruta y neta se explica por el fenómeno de la extra-edad¹⁰ ya que la cobertura neta es la relación entre la matrícula de

aquellos estudiantes que tienen entre 5 y 17 años y la población en edad escolar.

En el período 2003-2005 se muestra una tendencia creciente en las tasas de cobertura neta y bruta del Distrito, presentando una mayor pendiente la tasa de cobertura neta, lo cual es coherente con la disminución de la tasa de extra-edad, como se muestra más adelante.

¹⁰ Cuando hay alumnos con edades que superan las consideradas apropiadas para cursar los grados respectivos.



Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en el Sistema de Matricula. ENH y DAPD

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil en el sistema escolar.

Tasa de aprobación sector oficial y no oficial

Corresponde a la proporción de estudiantes que al culminar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado inmediatamente superior.

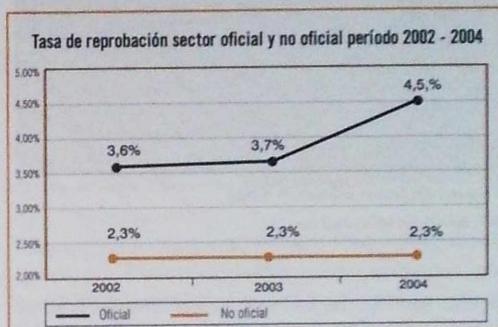


Fuente: Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Tasa de reprobación sector oficial y no oficial

Corresponde a la proporción de estudiantes que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior.



Fuente: Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Se observa, que las tasas de aprobación y reprobación en el sector oficial no tienen un comportamiento similar a las del sector no oficial, debido a factores de orden familiar, económico y académico que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes.

Tasa de deserción intranual sector oficial y no oficial

Son múltiples los factores que se relacionan con la deserción escolar, de acuerdo con resultados de investigaciones recientes, se encontró que los factores de carácter económico son la principal causa de deserción e inasistencia escolar, reflejándose más en los niveles de educación secundaria y media. Estas causas están asociadas no solamente a los costos de la educación que deben ser cubiertos por las familias, sino además a las dificultades que pueden presentarse para la atención de necesidades básicas, lo cual incide en el aumento del trabajo infantil.



Fuente: Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

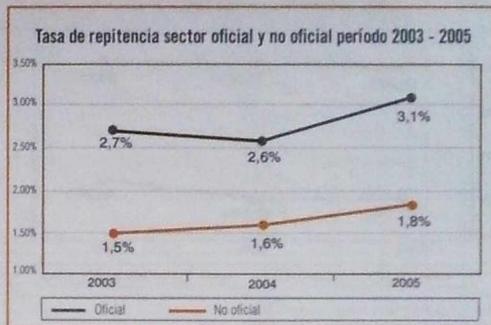
Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

En este sentido, la Administración Distrital para el período 2004 – 2008 se propuso asegurar la inclusión en el sistema educativo de la población en situación de vulnerabilidad económica y social y asegurar su permanencia a través de los programas de acceso y permanencia, entre los que se tiene la ampliación de la oferta educativa, la gratuidad escolar, los subsidios condicionados a la asistencia escolar, el mejoramiento y ampliación del transporte escolar, la ampliación del programa de alimentación escolar, que buscan una mayor retención escolar dentro del sistema educativo.



Más niños, niñas y jóvenes en mejores condiciones de acceso y permanencia.

Tasa de repetencia



Fuente: Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Tasa extraedad



Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

En relación con la tasa de extra edad¹¹ se presenta en el sector oficial mejores resultados en los años 2004 y 2005, aunque sigue existiendo una diferencia marcada entre las registradas en el sector oficial y las del no oficial.

¹¹ La tasa de extra edad refleja el número de niños que se encuentran en un determinado grado y que tienen tres años o más respecto a la edad considerada como adecuada para ese grado.

AVANCES PLAN SECTORIAL DE EDUCACION BOGOTA UNA GRAN ESCUELA.

Para la Secretaría de Educación de Bogotá, es fundamental no sólo describir el comportamiento del sector educativo oficial y presentar las cifras estadísticas del año 2005, sino mostrar los principales logros alcanzados durante el período 2004 – 2006¹² frente al Plan Sectorial de Educación Bogotá una Gran Escuela, ya que éste materializa el compromiso del gobierno distrital con la educación oficial en Bogotá para el período 2004 -2008.

A continuación se presentan los principales logros alcanzados en cumplimiento del objetivo general y de las metas previstas en el Plan Sectorial para cada programa.

Acceso y permanencia para todas y todos

- **Ampliación de la oferta educativa oficial.**

Durante el período 2004 – 2006 se aumentó la oferta de cupos educativos en 134.915 cupos mediante las estrategias contempladas en el Plan Sectorial de Educación. Así mismo, se aumentó la matrícula del sector oficial alcanzando 964.656 estudiantes matriculados en el año 2006 frente a 860.867 en el 2003, así:

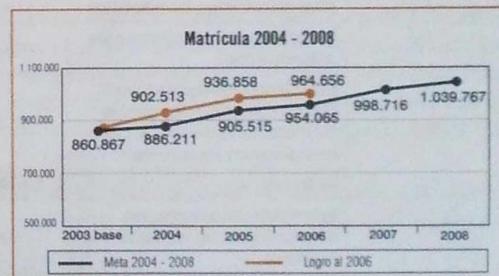


Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial



Más cupos para que niños, niñas y jóvenes ingresen al sistema educativo

Para los años 2004 y 2005 fue posible crear nuevos cupos por encima de las metas programadas, gracias a las adecuaciones que se realizaron para hacer un uso anticipado de las nuevas sedes en construcción y a un mejor uso de la capacidad instalada, incluida la rotación. Este uso anticipado de las nuevas construcciones buscó atender la alta demanda de cupos escolares en las localidades deficitarias así como alcanzar una matrícula mayor en los diferentes grados.



Fuente: Sistema de matrícula

12 Seguimiento con fecha de corte del 30 de septiembre de 2006.



Útiles escolares gratuitos para niños y niñas de preescolar



Niños, niñas y jóvenes beneficiados con rutas escolares

Adicionalmente, durante el año 2006 se han beneficiado con gratuidad de útiles escolares un total de 61.495 estudiantes del nivel de preescolar pertenecientes al sistema educativo oficial del Distrito Capital. Con la dotación de útiles escolares se busca disminuir los costos educativos que deben asumir los padres de familia por este concepto.

• **Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar:** Teniendo en cuenta que los factores de carácter económico son la principal causa de deserción e inasistencia escolar, la Secretaría de Educación de Bogotá desde el año 2005 puso en marcha el programa de Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar, que busca aumentar la asistencia de los estudiantes y asegurar su permanencia en el sistema, durante todo el año escolar, contrarrestando las dificultades económicas que afectan a la población más pobre del Distrito Capital.

El subsidio consiste en una transferencia monetaria de \$60.000 que se paga cada 2 meses, bajo la condición de asistir a las clases del ciclo o bimestre escolar inmediatamente anterior. Durante el año 2005 se realizó una prueba piloto con la que se beneficiaron 9.749 jóvenes de las localidades de Suba y San Cristóbal menores de 19 años, matriculados en colegios oficiales en los grados de 6º a 11º, clasificados en el nivel 1 y 2 del SISBEN de Bogotá.

Durante el año 2006, se inscribieron 133.300 estudiantes de los cuales, mediante el método de muestreo probabilístico aleatorio, se seleccionaron 36.455 nuevos beneficiarios que cumplieron con los criterios de selección¹⁶.

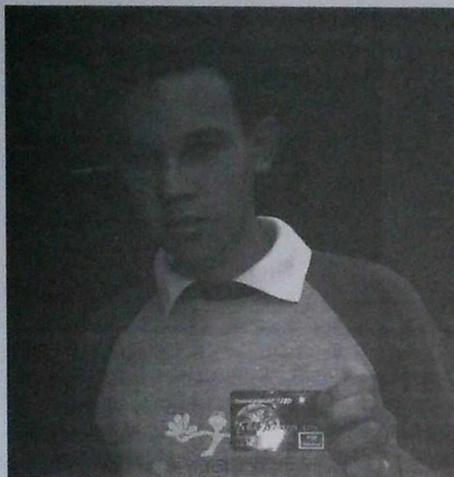
• **Transporte Escolar:** Para ampliar la cobertura del sistema educativo y atender el déficit de oferta que se presenta en algunas localidades la Secretaría de Educación ofrece el servicio de transporte escolar en las modalidades de prestación directa del servicio mediante rutas escolares y subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar.

Es así como actualmente la Secretaría de Educación presta el servicio de transporte escolar a 34.875 estudiantes¹⁷ en 1.096 rutas. Cerca del 71% de los estudiantes transportados pertenecen a las Localidades de Suba (29,2%), Ciudad Bolívar (23%), Rafael Uribe Uribe (12%) y Engativá (7%).

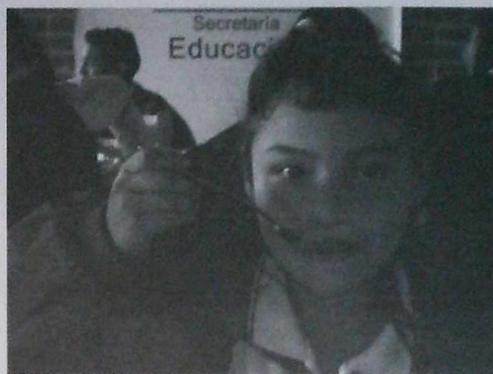
El subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar consiste en una transferencia monetaria

16 Cartilla para beneficiarios 2006 Subsidios condicionados a la asistencia escolar (Pág. 5)

17 Estudiantes matriculados de grados 0 a 9º, prioritariamente de los estratos 1 y 2, que se encuentren matriculados en jornada diurna en colegios oficiales ubicados a más de 2 kilómetros de distancia de su lugar de residencia, de según art. 2º de la Resolución 022 del 5 de enero de 2006.



Joven beneficiario del Subsidio Condicionado a la asistencia escolar



Niña recibiendo alimentación en un comedor escolar

de \$2.400 pesos por día de asistencia escolar durante el calendario académico. A 30 de septiembre se han beneficiado 4.775 estudiantes de los 8.000 identificados como posibles beneficiarios¹⁶.

- **Solidaridad social con la niñez y la juventud:** Con la finalidad de facilitar condiciones para el acceso y permanencia en el sistema educativo, la Secretaría de Educación mediante alianzas solidarias con el sector empresarial, las organizaciones de economía solidaria y sin ánimo de lucro; las organizaciones sociales y las organizaciones de cooperación internacional logró la donación de morrales con útiles escolares y la donación de uniformes, con esta donaciones se han beneficiado al 30 de septiembre 73.184 estudiantes.

Bogotá Sin Hambre

- **Alimentación Escolar:** La Secretaría de Educación a través de este programa busca contribuir con el mejoramiento del estado nutricional de los niños, niñas y jóvenes, como condición para obtener un de-

sarrollo físico e intelectual adecuado que les permita elevar su rendimiento académico y tener igualdad de oportunidades para estar en el sistema educativo.

Es así como actualmente, 409.803¹⁹ estudiantes se benefician diariamente con refrigerios²⁰ y 41.630 estudiantes con comidas calientes servidas a la mesa, desayuno o almuerzo²¹ en 18 comedores escolares de los cuales el 56,6% se ubican en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy y Suba.

18 Resolución 022 de 2006, artículo 3 párrafo 2. El beneficio aplica para estudiantes de grados 9^o, 10^o y 11 de los niveles SISBEN 1, 2 o 3 que estén matriculados en Colegios oficiales ubicados a más de 2 kilómetros de su lugar de residencia.

19 Corresponde a los beneficiarios financiados con recursos SED (372.708) y con recursos de los Fondos de Desarrollo LOCAL a través de la Unidad Ejecutiva Local – UEL de la Secretaría de Educación (37.095).

20 El refrigerio aporta al 30% de la recomendación diaria de calorías y nutrientes establecidos por el ICBF para la población Colombiana.

21 Un desayuno escolar se compone de una bebida con leche, un alimento proteico uno energético y una fruta. Un almuerzo escolar se compone de un alimento proteico, un cereal energético, una verdura, una fruta y un postre.



Más niños, niñas y jóvenes reciben alimentación en comedores escolares.



Colegio Eduardo Umaña Mendoza Localidad de Usme. Capacidad: 3.620

Construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento estructural de los establecimientos educativos.

Con el fin de ampliar la cobertura del sistema educativo en condiciones de calidad y eficiencia en las localidades de mayor demanda educativa la Secretaría de Educación durante el período 2004 – 2008 se propuso la meta de construcción de 38 nuevos colegios y la reposición de 12 colegios más, en las Localidades con mayor demanda. Así como el reforzamiento estructural de 201 sedes, la ampliación de 49 sedes y el mejoramiento de 343 más. (ver cuadro 10)

Educación para jóvenes y adultos

El programa de educación para jóvenes y adultos busca ampliar la oferta educativa y mejorar la pertinencia de los planes de estudio dirigidos a jóvenes y adultos, escolarizados y desescolarizados, tanto a nivel formal como no formal, especialmente en la formación laboral, en la articulación entre la educación media y la superior y la ampliación de posibilidades de acceso a la educación superior.

En este sentido, la Secretaría de Educación inició el proceso de articulación de la educación media con la superior técnica y tecnológica en los Colegios Aldeamar Plazas Rojas de la Localidad de San Cristóbal, el Francisco José de Caldas en la Localidad de Engativá y el Julio Flórez en la Localidad de Suba.

Cuadro 10

Estado de avance en la construcción de los nuevos colegios. Octubre 2006

- Construidos
- En construcción
- Adjudicados
- En Licitación
- Para Licitación

Localidad	Nombre del lote	Capacidad instalada (Número de cupos)
Usaquén	Saludcoop San Antonio Norte	2.440
	Monteblanco El Uval	2.440
Usme	Eduardo Umaña Mendoza	3.620
	Ciudadela Nuevo Milenio	3.620
	Libano II Sector	2.440
	Puerta al Llano	1.760
	Villa Diana	3.620
	Leonardo Posada Pedraza	3.620
Bosa	Ciudadela El Recreo	3.620
	Holanda La Libertad	2.440
	San José San Pedro	3.620
	Agustina El Remite	3.620
	Braulio Lopez Quintana	2.440
	Portal del Sol	3.620
	Jardines La Libertad	3.620
	Chana Rey - La Paz	3.620
Kennedy	El Tintal	2.440
	Saludcoop Kalindaima	2.440
	Codema	3.000
	La Pampa	3.620
Fontibón	Zona Franca	2.440
Engativá	Garcés Naves	2.080
	Ursula Echeverri	2.440
Suba	Tuna Alta - 21 Ángeles	2.440
	Gloria Lara	2.440
	Fontanar Inurbé	2.440
	Gavilanes	3.620
	Las Mercedes	2.440
	Ramón de Zubiza	3.620
	Tites de Colombia	2.440
Rafael Uribe	El Rosal	3.620
Ciudad Bolívar	El Almácigo	3.620
	Bella Flor	3.620
	La Rivera del Sur	3.620
	Villas del Diamante	2.440
	Inés Elvira	2.440
	La Esperanza	3.620
	Mochuelo	3.620
Total		114.660

Fuente: Subdirección de Plantas físicas.

Escuela Ciudad Escuela

A través de este programa la Secretaría de Educación se propone convertir la ciudad en una gran escuela en la cual los niños y las niñas tengan otras maneras de aprender, los docentes puedan encontrar nuevas formas de realizar su labor pedagógica y la escuela supere el aislamiento de su entorno social y cultural.

Con este programa, durante el período 2004 – 2006 se han beneficiado 382.968 estudiantes con expediciones escolares²².

Transformación Pedagógica de la Escuela y la Enseñanza

A través de este programa la Secretaría de Educación busca el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje como condición esencial para alcanzar logros significativos y sostenibles en la calidad de la educación.

Durante el período 2004 – 2006 se han cualificado y mejorado profesionalmente a 5.324 docentes en informática educativa; se han beneficiado con programas de formación permanente 2.650 docentes y 205 docentes se encuentran cursando maestrías o doctorados. Por otra parte se adelantó el acompañamiento pedagógico²³ para fortalecer los proyectos educativos institucionales de los colegios oficiales de Bogotá enfocado básicamente en cuatro líneas de acción: currículo, organización escolar, convivencia, participación e investigación.



La ciudad como escenario educativo y cultural

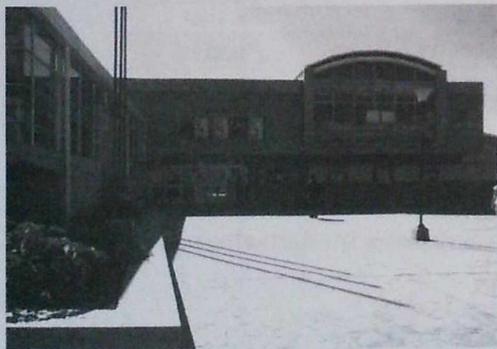
22 Plan Sectorial de Educación pag.50 "Las expediciones escolares se desarrollarán en dos sentidos: primero, la escuela va a la ciudad (expediciones por los escenarios educativos y culturales de la ciudad) y el segundo la ciudad va a la escuela, mediante la apertura de las puertas de la escuela a las empresas, organizaciones culturales, sociales e instituciones estatales para que socialicen con estudiantes y maestros sus conocimientos, saberes y experiencias.

23 Se entiende por "Acompañamiento Pedagógico" las acciones de impacto realizadas por los Equipos pedagógicos locales, en la perspectiva del fortalecimiento pedagógico de los PEI y la transformación pedagógica de los colegios.

PARTE 2

Cifras Estadísticas del Sector Educativo de Bogotá 2005

Demanda del servicio educativo



En este capítulo se presenta la información de la población en edad escolar (PEE), del Distrito Capital desagregada por rangos de edad, estrato, localidad y género, que potencialmente puede demandar el servicio educativo en el sector oficial y no oficial de la ciudad. Gracias a esta información se puede determinar el tamaño óptimo de la oferta del servicio educativo en el Distrito, así como las necesidades de ampliación de cobertura.

Cuadro 1.1

Bogotá, D. C. Población en edad escolar* en Bogotá según rangos de edad periodo, 2003 - 2005			
	2003	2004	2005
RANGO DE EDAD			
5-6 años	267.983	278.249	284.595
7-11 años	616.053	636.152	651.307
12-15 años	456.688	461.183	464.426
16-17 años	232.201	232.018	232.486
TOTAL	1.572.925	1.607.601	1.632.815
CRECIMIENTO ANUAL	2,1%	2,2%	1,6%
5-6 años	17,0%	17,3%	17,4%
7-11 años	39,2%	39,6%	39,9%
12-15 años	29,0%	28,7%	28,4%
16-17 años	14,8%	14,4%	14,2%
TOTAL PARTICIPACION	100%	100%	100%

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en proyecciones del DAPD.

* Se considera como población en edad escolar la población entre 5 y 17 años. De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política.

Cuadro 1.2

Bogotá, D. C. Proyección población en edad escolar* por estrato socioeconómico según rangos de edad, período 2003 - 2005			
	2003	2004	2005
ESTRATO 1 Y 2	727.191	745.526	757.373
5-6 años	126.717	133.588	139.656
7-11 años	283.681	294.499	302.782
12-15 años	208.655	209.880	208.936
16-17 años	108.138	107.559	106.000
ESTRATO 3	648.823	660.734	670.466
5-6 años	109.013	111.468	113.587
7-11 años	256.074	262.864	268.871
12-15 años	189.835	192.268	193.999
16-17 años	93.901	94.134	94.008
ESTRATO 4, 5, y 6	196.911	201.341	204.976
5-6 años	32.253	33.193	31.353
7-11 años	76.298	78.789	79.655
12-15 años	58.198	59.035	61.491
16-17 años	30.162	30.324	32.478
TOTAL	1.572.925	1.607.601	1.632.815
5-6 años	267.983	278.249	284.595
7-11 años	616.053	636.152	651.307
12-15 años	456.688	461.183	464.426
16-17 años	232.201	232.018	232.486

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en Proyecciones del DAPD.

* La Población en Edad Escolar - PEE corresponde a niños y jóvenes de Bogotá con rangos de edad entre 5 y 17 años

Cuadro 1.3

Bogotá, D. C. Población en edad escolar* según localidad, período 2003 – 2005			
LOCALIDAD	POBLACION EN EDAD ESCOLAR*		
	2003	2004	2005
Usaquén	101.140	103.698	105.891
Chapinero	20.442	20.442	20.442
Santa Fe	27.444	27.444	27.444
San Cristóbal	128.645	129.461	130.236
Usme	73.731	75.390	76.765
Tunjuelito	50.865	50.865	50.865
Bosa	102.253	107.418	108.629
Kennedy	218.942	224.418	229.118
Fontibón	70.340	73.383	75.766
Engativá	175.693	178.710	181.387
Suba	175.544	182.144	187.468
Barrios Unidos	36.566	36.566	36.566
Teusaquillo	22.494	22.494	22.494
Los Mártires	21.150	21.150	21.150
Antonio Nariño	22.546	22.546	22.546
Puente Aranda	62.278	62.278	62.278
La Candelaria	6.389	6.389	6.389
Rafael Uribe	86.666	87.004	87.225
Ciudad Bolívar	169.796	175.800	180.156
TOTAL	1.572.925	1.607.601	1.632.815

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en proyecciones del DAPD.

* Se considera como población en edad escolar la población entre 5 y 17 años. De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política.

Cuadro 1.4

Bogotá, D. C. Población en edad escolar ^a en Bogotá por rangos de edad según género, año 2005			
RANGO DE EDAD	Población en Edad Escolar		
	Hombres	Mujeres	Total
5-6 años	143.592	141.117	284.709
7-11 años	327.478	324.009	651.487
12-15 años	229.199	235.798	464.997
16-17 años	111.138	120.483	231.621
TOTAL	811.409	821.407	1.632.815
Participación Porcentual			
5-6 años	17,7%	17,2%	17,4%
7-11 años	40,4%	39,4%	39,9%
12-15 años	28,2%	28,7%	28,5%
16-17 años	13,7%	14,7%	14,2%
TOTAL PARTICIPACIÓN	100,0%	100,0%	100,0%

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en proyecciones del DAPD.

* La Población en Edad Escolar – PEE corresponde a niños y jóvenes de Bogotá con rangos de edad entre 5 y 17 años

Cuadro 1.5

Bogotá, D. C. Población en edad escolar* por localidad según género, año 2005			
Localidad	POBLACION		Total
	Hombres	Mujeres	2005
Usaquén	52.929	52.962	105.891
Chapinero	9.658	10.784	20.442
Santa Fe	13.751	13.694	27.444
San Cristóbal	67.957	62.279	130.236
Usme	38.548	38.217	76.765
Tunjuelito	25.497	25.368	50.865
Bosa	51.727	56.902	108.629
Kennedy	114.521	114.597	229.118
Fontibón	37.871	37.895	75.766
Engativá	90.664	90.723	181.387
Suba	93.704	93.764	187.468
Barrios Unidos	17.646	18.920	36.566
Teusaquillo	10.646	11.848	22.494
Los Mártires	10.318	10.832	21.150
Antonio Nariño	10.994	11.552	22.546
Puente Aranda	30.267	32.011	62.278
La Candelaria	3.211	3.178	6.389
Rafael Uribe	43.597	43.628	87.225
Ciudad Bolívar	87.903	92.253	180.156
TOTAL	811.409	821.407	1.632.815

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en proyecciones del DAPD.

* Se considera como población en edad escolar la población entre 5 y 17 años. De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política.

Oferta educativa



Este capítulo se refiere a la estructura de la oferta educativa del Distrito, para lo cual se presenta la información relacionada con la organización del sector educativo oficial y no oficial para brindar el servicio educativo a la población. La estructura de la oferta está representada por el número de colegios oficiales y no oficiales, número de jornadas, número de grupos, número de cupos ofrecidos en el sector oficial y número de docentes que prestan el servicio.

Cuadro 2.1

Bogotá, D. C. Total colegios y jornadas por localidad según sector educativo, año 2005						
Localidad	COLEGIOS		Total	JORNADAS		Total
	Oficiales /1	No Oficiales		Oficiales/1	No Oficiales	
Usaquén	12	189	201	26	197	223
Chapinero	3	44	47	8	49	57
Santa Fe	10	27	37	22	34	56
San Cristóbal	35	105	140	71	116	187
Usme	48	57	105	81	73	154
Tunjuelito	12	63	75	29	70	99
Bosa	26	118	144	50	152	202
Kennedy	39	282	321	80	322	402
Fontibón	9	135	144	20	138	158
Engativá	32	334	366	67	354	421
Suba	25	416	441	53	446	499
Barrios Unidos	10	85	95	21	94	115
Teusaquillo	2	112	114	6	115	121
Los Mártires	8	47	55	17	51	68
Antonio Nariño	5	56	61	13	66	79
Puente Aranda	15	108	123	34	112	146
La Candelaria	2	21	23	5	25	30
Rafael Uribe	26	120	146	57	140	197
Ciudad Bolívar	38	103	141	77	142	219
Sumapaz	4	0	4	6	0	6
TOTAL	361	2.422	2.783	743	2.696	3.439

Fuente: Subdirección Análisis Sectorial-SED, con base en el Directorio de Colegios de la SED.

1/ Incluye los colegios distritales, atendidos directamente por la SED y 25 Colegios en concesión.

Fecha de corte: 07 de diciembre de 2005.

Cuadro 2.2

Bogotá, D. C. Total colegios según tipo de propiedad jurídica, 2005		
Tipo de propiedad jurídica	Total	Participación %
Oficial Distrital	361	13,0%
Oficial de Régimen Especial (oficial otros y oficial nacional)	19	0,7%
Persona natural o sociedad	2.090	75,1%
Comunidad religiosa	170	6,1%
Cooperativo	24	0,9%
Comunidad	20	0,7%
Fundación	56	2,0%
Federación o corporación	16	0,6%
Caja de compensación	8	0,3%
Otros (No Oficial Otros)	19	0,7%
TOTAL	2.783	100,0%

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Directorio de Colegios de la SED.

Fecha de corte: 07 de Diciembre de 2005.

Cuadro 2.3

Bogotá, D. C. Total colegios según sector y género de población atendida, año 2005.					
Género	DISTRITALES		NO OFICIAL		TOTAL
	Total	% Participación	Total	% Participación	
Femenino	7	1,9%	83	3,4%	90
Masculino	1	0,3%	30	1,2%	31
Mixto	353	97,8%	2309	95,3%	2.662
TOTAL	361	100,0%	2.422	100,0%	2.783

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Directorio de Colegios de la SED.

Colegios Distritales, son aquellos atendidos directamente por la SED, el número es el resultado del proceso de integración ordenado por la Ley 715 de 2001.

Cuadro 2.4.

Bogotá D.C. Total colegios y sedes que atienden estudiantes del sector educativo oficial por localidad, año 2005				
Localidad	No. colegios Distritales /1	No. colegios en Concesión /2	Número de sedes /3	No. colegios en Convenio /4
Usaquén	11	1	27	10
Chapinero	3		7	3
Santa Fe	10	1	20	3
San Cristóbal	33	2	65	14
Usme	43	5	69	23
Tunjuelito	12		26	2
Bosa	21	5	49	41
Kennedy	36	3	75	40
Fontibón	9		21	6
Engativá	30	2	64	24
Suba	23	2	50	59
Barrios Unidos	10		25	1
Teusaquillo	2		3	0
Los Mártires	8		11	1
Antonio Nariño	5		10	3
Puente Aranda	15		32	0
La Candelaria	2		5	4
Rafael Uribe	25	1	53	19
Ciudad Bolívar	35	3	73	42
Sumapaz	4		28	0
TOTAL	336	25	713	295

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en el Directorio de Establecimientos.

1/ Con corte a 26 de Octubre de 2005. Colegios Distritales, son aquellos atendidos directamente por la SED

2/ Colegios distritales administrados por privados mediante concesión

3/ Sedes: Es una unidad de las plantas físicas que integran un colegio Distrital

4/ Colegios en convenio, corresponden a colegios del sector privado que tienen convenio con la SED, para atender niños mediante subsidio

Cuadro 2.5

Bogotá, D. C. Total colegios oficiales* por localidad período 2003 – 2005									
Localidad	Colegios 2003 /1			Colegios 2004 /2			Colegios 2005 /3		
	Oficiales	Concesión	Total	Oficiales	Concesión	Total	Oficiales	Concesión	Total
Usaquén	12	1	13	12	1	13	11	1	12
Chapinero	4		4	3		3	3		3
Santa Fe	9	1	10	10	1	11	9	1	10
San Cristóbal	33	3	36	33	2	35	33	2	35
Usme	43	4	47	43	5	48	43	5	48
Tunjuelito	11		11	12		12	12		12
Bosa	20	4	24	20	5	25	21	5	26
Kennedy	35	3	38	36	3	39	36	3	39
Fontibón	9		9	9		9	9		9
Engativá	30	2	32	30	2	32	30	2	32
Suba	23	1	24	23	2	25	23	2	25
Barrios Unidos	10		10	10		10	10		10
Teusaquillo	2		2	2		2	2		2
Los Mártires	8		8	8		8	8		8
Antonio Nariño	5		5	5		5	5		5
Puente Aranda	15		15	15		15	15		15
La Candelaria	2		2	2		2	2		2
Rafael Uribe	26	1	27	25	1	26	25	1	26
Ciudad Bolívar	35	3	38	35	3	38	35	3	38
Sumapaz	4		4	4		4	4		4
TOTAL	336	23	359	337	25	362	336	25	361

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en el Directorio de Colegios.

* Los Colegios oficiales corresponden a los administrados directamente por la SED y los de concesión.

1/ Con corte a 31 de diciembre de 2003.

2/ Con corte a 22 de Diciembre de 2004.

3/ Con corte a 07 de Diciembre de 2005.

OFERTA DE CUPOS EDUCATIVOS

La oferta en cupos por colegio y sede muestra la capacidad instalada para satisfacer la demanda educativa así como si ésta se ubica efectivamente en las localidades donde es necesaria.

Por capacidad de atención del total de los colegios oficiales (cuadro 2.6) el 42% de estos se encuentran en el rango de atención entre 2.000 y 4.000 alumnos, el 37% en el rango entre 1.000 y 2.000, el 12% atiende 4.000 estudiantes y el restante 8% a menos

de 1.000. Para el año 2005 de un total de 852.037 cupos ofrecidos en los colegios distritales, distribuido por nivel educativo (cuadro 2.7), los niveles de primaria (358.322) y secundaria, (314.156) agrupan la mayor parte de la oferta de cupos, de igual forma las localidades Kennedy (105.232), Ciudad Bolívar (87.911), Candelaria (76.184), Usme (72.950), Bosa (71.13) San Cristóbal (70.931) y Suba (61.235) agrupan un alto porcentaje de los cupos ofrecidos en la ciudad.

Cuadro 2.6

Bogotá, D. C. Número de colegios sector oficial por rango de alumnos según zona, año 2005					
RANGO DE ALUMNOS	COLEGIOS	No. de Colegios		% de Colegios	
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Menor que 250	17	2	15	1%	58%
Entre 251 y 500	7	4	3	1%	12%
Entre 501 y 1000	28	22	6	7%	23%
Entre 1001 y 2000	126	124	2	37%	8%
Entre 2001 y 4000	142	142	0	42%	0%
Más de 4000	41	41	0	12%	0%
TOTAL	361	335	26	100,0%	100,0%

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en Directorio de Colegios de la SED.

Fecha de corte: 07 de diciembre de 2005.

Cuadro 2.7

Bogotá, D. C. Oferta educativa en número de cupos en colegios distritales *
por localidad según nivel de escolaridad, año 2005

LOCALIDAD	NIVEL EDUCATIVO				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.258	13.498	10.256	3.781	29.793
Chapinero	345	2.265	2.416	1.089	6.115
Santa fe	1.018	7.410	7.668	3.909	20.005
San Cristóbal	5.347	32.240	26.269	9.094	72.950
Usme	5.118	31.643	24.999	9.171	70.931
Tunjuelito	2.320	17.603	19.212	9.063	48.198
Bosa	5.762	32.596	24.599	8.156	71.113
Kennedy	6.609	43.461	39.310	15.852	105.232
Fontibón	1.655	11.358	11.330	4.726	29.069
Engativá	4.545	29.988	28.051	12.558	75.142
Suba	4.240	26.697	22.889	7.409	61.235
Barrios Unidos	1.277	9.421	8.073	3.850	22.621
Teusaquillo	210	1.458	1.937	1.218	4.823
Los Mártires	760	5.570	6.157	2.697	15.184
Antonio Nariño	632	4.106	4.788	2.449	11.975
Puente Aranda	2.049	15.031	14.176	6.350	37.606
La Candelaria	210	1.848	1.852	840	4.750
Rafael Uribe	4.905	32.009	27.747	11.523	76.184
Ciudad Bolívar	5.993	39.494	32.063	10.361	87.911
Sumapaz	83	626	364	127	1200
TOTAL	55.336	358.322	314.156	124.223	852.037

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en R-166 Mayo 17 de 2005

* La oferta en cupos corresponde al número de cupos disponibles en el sector oficial; colegios distritales y colegios en concesión.

Cuadro 2.8

Bogotá, D. C. Total grupos en colegios sector oficial por localidad según nivel de escolaridad, año 2005

LOCALIDAD	NIVEL EDUCATIVO				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	76	346	245	91	758
Chapinero	12	63	66	28	169
Santa fe	40	215	193	97	545
San Cristóbal	189	877	637	218	1.921
Usme	179	836	592	215	1.822
Tunjuelito	81	465	454	214	1.214
Bosa	190	819	552	183	1.744
Kennedy	233	1.157	962	388	2.740
Fontibón	56	293	266	110	725
Engativá	167	846	699	308	2.020
Suba	148	692	550	173	1563
Barrios Unidos	47	269	197	94	607
Teusaquillo	8	39	48	31	126
Los Mártires	29	152	154	68	403
Antonio Nariño	24	114	122	62	322
Puente Aranda	73	397	335	150	955
La Candelaria	8	52	45	21	126
Rafael Uribe	176	881	660	275	1.992
Ciudad Bolívar	203	1018	743	242	2.206
Sumapaz	30	157	15	10	212
TOTAL	1.969	9.688	7.535	2.978	22.170

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en Sistema de Matrícula, Mayo 17 de 2005

Nota: El número de grupos corresponde al número de cursos que pertenecen a un solo grado, el cuadro incluye colegios administrados directamente por la SED y colegios en concesión.

PERSONAL DOCENTE

Para la atención del servicio educativo el sector de la educación requiere, entre otros, de personal idóneo para ofrecer una educación de calidad.

Como respuesta a esta necesidad el sector oficial en los Colegios oficiales en el año 2005 (cuadro 2.9 y 2.10) cuenta con una planta docente total 26.597 distribuidos por nivel educativo así: 13.688 en educación media y secundaria, 10.157 en primaria y 1.789 en preescolar. Por su parte el sector no oficial (cua-

dro 2.11) con una planta total de 32.582 docentes; se distribuye por nivel educativo así: 9.477 para secundaria, 4.279 para media, 6.684 para preescolar, 11.916 en primaria y 226 para nivel técnico. Comparando sector oficial y no oficial, se observa como un alto porcentaje de la planta docente del primero se ubica en la educación media, secundaria y primaria; en cambio para el segundo esta distribución cambia dando a la planta dedicada al nivel preescolar una mayor participación que la media.

Cuadro 2.9

Bogotá, D. C. Total planta personal docente en colegios distritales por localidad, según carrera docente, año 2005

LOCALIDAD	DOCENTE	COORDINADOR	RECTOR	SUPERVISOR	TOTAL
Usaquén	901	42	10	5	958
Chapinero	193	7	3	2	205
Santa Fe	607	25	6	3	641
San Cristóbal	2.275	78	29	1	2.383
Usme	1.904	55	31	1	1.991
Tunjuelito	1.580	68	13	2	1.663
Bosa	1.929	76	17	2	2.024
Kennedy	3.323	159	34	6	3.522
Fontibón	911	41	9	3	964
Engativá	2.496	124	27	7	2.654
Suba	1.866	88	23	9	1.986
Barrios Unidos	776	34	11	2	823
Teusaquillo	162	8	2	3	175
Los Mártires	519	24	6	2	551
Antonio Nariño	417	25	2	2	446
Puente Aranda	1.177	54	15	4	1.250
La Candelaria	167	9	2	2	180
Rafael Uribe Uribe	2412	95	22	3	2.532
Ciudad Bolívar	2.669	90	23	2	2.784
Sumapaz	71	32	8	10	121
Nivel Central	242	1	0	0	243
TOTAL	26.597	1.135	293	71	28.096

Fuente: Subdirección de Personal Docente - SED, fecha de corte: 31 diciembre 2005, incluye docentes provisionales.

Cuadro 2.10

Bogotá, D. C. Planta personal docente distrital por localidad según nivel de enseñanza, año 2005					
LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA	GLOBAL*	TOTAL
Usaquén	72	371	423	35	901
Chapinero	10	58	117	8	193
Santa Fe	34	212	340	21	607
San Cristóbal	171	916	1.125	63	2.275
Usme	149	799	917	39	1.904
Tunjuelito	83	516	930	51	1.580
Bosa	161	821	899	48	1.929
Kennedy	228	1.236	1.751	108	3.323
Fontibón	56	331	489	35	911
Engativá	152	873	1.376	95	2.496
Suba	131	734	931	70	1.866
Barrios Unidos	47	302	396	31	776
Teusaquillo	6	41	108	7	162
Los Mártires	25	174	299	21	519
Antonio Nariño	31	126	245	15	417
Puente Aranda	72	429	630	46	1.177
La Candelaria	7	69	85	6	167
Rafael Uribe Uribe	157	977	1.209	69	2.412
Ciudad Bolívar	192	1.103	1.324	50	2.669
Sumapaz	2	44	21	4	71
Nivel Central	3	25	73	141	242
TOTAL	1.789	10.157	13.688	963	26.597

Fuente: Subdirección de Personal Docente - SED, fecha de corte: 31 diciembre 2005, incluye docentes provisionales.

Nota: este cuadro no incluye coordinadores, rectores ni supervisores.

* Nivel Global corresponde a Docentes del área de orientación

Cuadro 2.11

Bogotá, D. C. Total personal docente sector no oficial por localidad y nivel de escolaridad, año 2005						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Técnicos	Total
Usaquén	870	1.257	1.198	579	12	3.916
Chapinero	178	367	360	238	15	1.158
Santa Fe	104	168	209	53	2	536
San Cristóbal	176	433	329	143	12	1.093
Usme	84	259	188	76	14	621
Tunjuelito	166	268	217	93	9	753
Bosa	219	715	548	173	27	1.682
Kennedy	651	1.167	695	315	15	2.843
Fontibón	417	580	304	154	2	1.457
Engativá	727	1.250	954	446	35	3.412
Suba	1.467	2.672	2.264	954	19	7.376
Barrios Unidos	182	267	258	140	8	855
Teusaquillo	341	339	328	134	21	1.163
Los Mártires	114	165	149	88	4	520
Antonio Nariño	133	213	262	124	12	744
Puente Aranda	319	451	297	134	1	1.202
La Candelaria	39	119	110	78	6	352
Rafael Uribe Uribe	258	567	433	232	11	1.501
Ciudad Bolívar	239	659	374	125	1	1.398
TOTAL	6.684	11.916	9.477	4.279	226	32.582

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600, año 2005

Matrícula y Cobertura



MATRÍCULA SEGÚN SECTOR EDUCATIVO

El proceso de matrícula tiene como reto informar a toda la población de manera ágil y sencilla, sobre la disponibilidad de cupos para atender la demanda educativa de los estudiantes antiguos y de los niños, niñas y jóvenes nuevos que requieren ingresar al sistema educativo, así como informar acerca del proceso y cronograma de matrículas; de esto depende en un alto grado la adecuada atención de la demanda educativa.

Cuadro 3.1

Bogotá, D.C. Total matrícula según sector, período 2003 – 2005			
	Período		
	2003	2004	2005
Colegios Distritales	722.963	757.189	775.430
Colegios en Concesión	23.117	26.308	35.612
Subsidios en colegios en Convenio	114.787	119.016	125.816
Total Oficial	860.867	902.513	936.858
Total No Oficial	683.351	680.453	673.087
Total Matrícula	1.544.218	1.582.966	1.609.945
Participación Oficial	55,7%	57,0%	58,2%
Participación No Oficial	44,3%	43,0%	41,8%

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en el Sistema de Matrícula y DANE- Encuesta continua de hogares - ECH, II- trim- junio.

Nota: El cálculo de la matrícula oficial incluye la matrícula en educación formal regular, educación especial y educación de adultos.

Cuadro 3.2

Bogotá, D. C. Total matrícula por sector educativo según género, período 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Total Oficial *	860.867	902.513	936.858
Mujeres	395.999	433.541	478.930
Hombres	464.868	468.972	457.928
Total No oficial	683.351	680.453	673.087
Mujeres	343.798	339.175	337.423
Hombres	339.553	341.278	335.664
Total Matrícula	1.544.218	1.582.966	1.609.945
Mujeres	739.797	772.716	816.353
Hombres	804.421	810.250	793.592

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en el Sistema de Matrícula y DANE- Encuesta continua de hogares, II- trim- junio.

* El cálculo la matrícula oficial incluye la matrícula de los Colegios Distritales administrados directamente por la SED, los colegios en Concesión y Colegios privados en convenio, con fecha de corte, mayo 17 de 2005

Cuadro 3.3

Bogotá D. C. Total matrícula sector oficial y no oficial según nivel educativo, periodo 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Colegios Distritales*	746.080	783.497	811.042
Preescolar	46.369	51.243	53.728
Básica Primaria	333.099	343.098	350.517
Básica secundaria	273.980	287.918	296.580
Media	92.632	101.238	110.217
Subsidios en Colegios en Convenio	114.787	119.016	125.816
Preescolar	11.235	7.639	10.115
Básica Primaria	52.803	60.254	61.365
Básica secundaria	37.538	38.575	40.237
Media	13.211	12.548	14.099
Total Sector Oficial*	860.867	902.513	936.858
Preescolar	57.604	58.882	63.843
Básica Primaria	385.902	403.352	411.882
Básica secundaria	311.518	326.493	336.817
Media	105.843	113.786	124.316
Sector No Oficial	683.351	680.453	673.087
Preescolar	67.766	67.479	63.709
Básica Primaria	320.813	319.453	314.511
Básica secundaria	209.461	208.573	208.444
Media	85.310	84.949	86.424
Gran Total	1.544.218	1.582.966	1.609.945
Preescolar	125.370	126.361	127.552
Básica Primaria	706.715	722.805	726.393
Básica secundaria	520.979	535.066	545.261
Media	191.154	198.735	210.740

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula y Encuesta continua de hogares-DANE, II trim-Junio.

* Incluye Colegios Distritales administrados por la SED y colegios Distritales en concesión.

Cuadro 3.4

Bogotá, D. C. Total matrícula por grados según tipo de colegio, año 2005

GRADOS	EN COLEGIO DISTRITAL	EN COLEGIO EN CONCESIÓN	EN COLEGIOS EN CONVENIO	Total
grado 0	49.181	4.010	10.115	63.306
grado 1	62.600	4.184	12.078	78.862
grado 2	62.349	3.291	13.033	78.673
grado 3	64.938	3.269	12.481	80.688
grado 4	67.960	3.253	12.227	83.440
grado 5	67.869	3.298	11.243	82.410
grado 6	74.466	3.135	11.206	88.807
grado 7	68.859	2.690	10.506	82.055
grado 8	63.463	2.480	9.594	75.537
grado 9	59.963	2.230	8.915	71.108
grado 10	51.411	2.092	7.364	60.867
grado 11	41.693	1.629	6.695	50.017
grado 12	37	.	.	37
grado 13	40	.	.	40
ciclo 1 (grado 1y2)	639	.	.	639
ciclo 2 (grado 4y5)	1.631	.	.	1.631
ciclo 3 (grado 6y7)	9.073	.	.	9.073
ciclo 4 (grado 8y9)	10.221	.	16	10.237
ciclo 5 (grado 10)	9.509	.	40	9.549
ciclo 6 (grado 11)	3.806	.	.	3.806
Aceleración	3.855	51	147	4.053
Talleres	1.867	.	156	2.023
Total	775.430	35.612	125.816	936.858

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en Sistema de Matrícula, SED- Cobertura Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Colegios Distritales, son aquellos atendidos directamente por la SED, los colegios en convenio corresponden a colegios del sector privado que tienen convenio con la SED, para atender niños en subsidio y colegios en concesión son colegios distritales administrados por entidades particulares.

Cuadro 3.5

Bogotá, D. C. Total matrícula oficial* por estrato socioeconómico según nivel educativo, año 2005					
ESTRATO	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
Sin estrato	10.637	43.718	44.085	13.601	112.041
Estrato 1	13.206	82.276	62.567	19.952	178.001
Estrato 2	27.621	182.765	137.299	57.489	405.174
Estrato 3	11.912	94.096	84.346	30.252	220.606
Estrato 4	313	7.079	6.755	2.426	16.573
Estrato 5	40	701	616	238	1.595
Estrato 6	19	685	665	226	1.595
Rural	95	562	484	132	1.273
Total	63.843	411.882	336.817	124.316	936.858

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

* El cálculo la matrícula oficial incluye la matrícula de los Colegios Distritales administrados directamente por la SED, los colegios distritales en Concesión y los Colegios privados en convenio, con fecha de corte, mayo 17 de 2005

Cuadro 3.6

Bogotá, D. C. Total matrícula oficial* por estrato socioeconómico según tipo de colegio, año 2005				
ESTRATO	DISTRITAL	CONCESION	SUBSIDIO	TOTAL
Sin estrato	70.262	2.733	39.046	112.041
Estrato 1	155.415	8.215	14.371	178.001
Estrato 2	327.856	22.881	54.437	405.174
Estrato 3	203.652	1393	15.561	220.606
Estrato 4	14.491	163	1.919	16.573
Estrato 5	1.269	104	222	1.595
Estrato 6	1.217	120	258	1.595
Rural	1.268	3	2	1.273
Total	775.430	35.612	125.816	936.858

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

* El cálculo la matrícula oficial incluye la matrícula de los Colegios Distritales administrados directamente por la SED, los colegios distritales en Concesión y los Colegios privados en convenio, con fecha de corte, mayo 17 de 2005

Cuadro 3.7

Bogotá, D. C. Total matrícula oficial* por grados según tipo de jornada,
año 2005 (incluye distrital, subsidio y concesión)

GRADOS	Única	Mañana	Tarde	Noche	Fin de semana	Total
grado 0	13.041	26 488	23.591	.	.	63.120
grado 1	13.565	35.940	29.357	.	.	78.862
grado 2	11.791	36.965	29.917	.	.	78.673
grado 3	11.280	38.830	30.578	.	.	80.688
grado 4	11.431	40.378	31.631	.	.	83.440
grado 5	10.837	40.549	31.024	.	.	82.410
grado 6	11.442	36.401	40.964	.	.	88.807
grado 7	10.603	33.720	37.732	.	.	82.055
grado 8	9.588	31.071	34.878	.	.	75.537
grado 9	8.647	29.607	32.854	.	.	71.108
grado 10	7.421	25.990	27.456	.	.	60.867
grado 11	6.250	21.202	22.565	.	.	50.017
ciclo 1 (grado 1 y 2)	.	.	.	550	89	639
ciclo 2 (grado 4 y 5)	.	.	.	1.454	177	1.631
ciclo 3 (grado 6 y 7)	.	.	.	8.544	529	9.073
ciclo 4 (grado 8 y 9)	.	.	.	9.676	561	10.237
ciclo 5 (grado 10)	.	.	.	8.966	583	9.549
ciclo 6 (grado 11)	.	.	.	3.533	273	3.806
Otros	431	1.922	3.928	0	58	6.339
Total	126.327	399.063	376.475	32.723	2.270	936.858

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED, fecha de corte: mayo 17 de 2005.

* El cálculo la matrícula oficial incluye la matrícula de los Colegios Distritales administrados directamente por la SED, los colegios distritales en Concesión y los Colegios privados en convenio, con fecha de corte, mayo 17 de 2005

Ciclo: es un proceso que integra áreas de conocimiento con duración menor a un año lectivo del ciclo educativo regular.

Cuadro 3.8

Bogotá, D. C. Total matrícula en colegios distritales por localidad según nivel de escolaridad, año 2005

LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	1.898	12.478	9.660	3.364	27.400
Chapinero	272	1.910	2.075	855	5.112
Santa fe	825	5.932	6.040	3.035	15.832
San Cristóbal	4.609	29.653	24.017	7.802	66.081
Usme	4.088	26.558	20.580	7.320	58.546
Tunjuelito	2.272	17.122	18.076	7.814	45.284
Bosa	4.889	29.028	21.530	6.822	62.269
Kennedy	6.368	41.550	36.859	14.198	98.975
Fontibón	1.630	11.329	10.642	3.860	27.461
Engativá	4.102	28.686	26.634	11.023	70.445
Suba	3.752	24.973	20.706	6.741	56.172
Barrios Unidos	1.239	9.047	7.532	3.465	21.283
Teusaquillo	155	1.329	1.810	983	4.277
Los Mártires	749	5.419	5.650	2.237	14.055
Antonio Nariño	788	4.017	4.299	2.160	11.264
Puente Aranda	1.772	13.862	13.109	5.696	34.439
La Candelaria	196	1.586	1.651	702	4.135
Rafael Uribe	4.281	29.906	25.231	9.267	68.685
Ciudad Bolívar	5.771	38.274	29.555	9.046	82.646
Sumapaz	62	512	389	106	1.069
Total	49.718	333.171	286.045	106.496	775.430

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED

Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Nota: El cálculo la matrícula incluye la matrícula de los Colegios Distritales administrados directamente por la SED

Cuadro 3.9

Bogotá, D. C. Total matrícula en colegios en concesión por localidad según nivel de escolaridad, año 2005

LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	139	552	398	148	1.237
Chapinero	0	0	0	0	0
Santa fe	120	440	319	140	1.019
San Cristóbal	501	2.021	697	308	3.527
Usme	713	3.161	1.867	739	6.480
Tunjuelito	0	0	0	0	0
Bosa	829	3.257	2.096	729	6.911
Kennedy	529	2.708	1.505	476	5.218
Fontibón	0	0	0	0	0
Engativá	342	1.939	1.346	293	3.920
Suba	472	1.276	832	278	2.858
Barrios Unidos	0	0	0	0	0
Teusaquillo	0	0	0	0	0
Los Mártires	0	0	0	0	0
Antonio Nariño	0	0	0	0	0
Puente Aranda	0	0	0	0	0
La Candelaria	0	0	0	0	0
Rafael Uribe	123	622	457	158	1.360
Ciudad Bolívar	242	1.370	1.018	452	3.082
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	4.010	17.346	10.535	3.721	35.612

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED

Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Cuadro 3.10

Bogotá, D. C. Total matrícula oficial en colegios en convenio por localidad según nivel de escolaridad, año 2005

LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	165	1.013	1.077	604	2.859
Chapinero	0	204	67	32	303
Santa fe	0	229	430	19	678
San Cristóbal	82	1.266	2.083	1.274	4.705
Usme	630	3.703	2.763	615	7.711
Tunjuelito	3	116	225	107	451
Bosa	1.359	12.466	7.539	2.373	23.737
Kennedy	1.060	6.043	3.856	1.203	12.162
Fontibón	210	740	300	77	1.327
Engativá	983	4.293	4.197	1.895	11.368
Suba	2.633	15.288	9.957	3.282	31.160
Barrios Unidos	0	0	16	67	83
Teusaquillo	0	0	0	0	0
Los Mártires	0	2	1	0	3
Antonio Nariño	0	42	127	144	313
Puente Aranda	0	0	0	0	0
La Candelaria	1	431	26	43	501
Rafael Uribe	558	3.040	2.128	1.019	6.745
Ciudad Bolívar	2.431	12.489	5.445	1.345	21.710
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	10.115	61.365	40.237	14.099	125.816

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED, fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Cuadro 3.11

Bogotá, D. C. Total matrícula oficial* por localidad según rangos de edad, año 2005							
Localidad	"5 - 6 años"	"7 - 11"	"12 - 15"	"16 - 17"	"18 - 24"	"mas de 24"	TOTAL
Usaquén	2.370	13.479	9.676	3.571	1.799	601	31.496
Chapinero	289	1.961	1.779	750	449	187	5.415
Santa Fe	1.008	6.027	5.839	2.649	1.388	618	17.529
San Cristóbal	5.681	32.009	24.095	8.312	3.719	993	74.809
Usme	5.793	31.480	22.834	7360	3.553	1.222	72.242
Tunjuelito	2.726	16.858	15.910	6.390	2.933	919	45.736
Bosa	8.112	43.023	28.526	8.615	3.646	995	92.917
Kennedy	9.269	49.098	38.781	13.037	4.981	1.189	116.355
Fontibón	2.063	11.590	9.527	3.313	1.712	583	28.788
Engativá	6.150	33.793	29.069	10.937	4.396	1.388	85.733
Suba	7.676	40.235	28.677	9.008	3.586	1.008	90.190
Barrios Unidos	1.395	8.457	7.023	3.012	1.228	251	21.366
Teusaquillo	173	1.196	1.393	661	427	427	4.277
Los Mártires	833	5.317	5.212	1.938	599	159	14.058
Antonio Nariño	914	3.935	3.882	1.777	796	273	11.577
Puente Aranda	2.327	13.625	11.824	4.454	1.671	539	34.440
La Candelaria	222	1.801	1.483	554	372	204	4.636
Rafael Uribe	5.572	31.745	24.858	8.752	4.213	1.648	76.788
Ciudad Bolívar	9.026	48.437	33.229	10.019	4.901	1.825	107.437
Sumapaz	59	406	284	102	57	161	1.069
Total	71.658	394.472	303.901	105.211	46.426	15.190	936.858

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED, Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

* El cálculo la matrícula oficial incluye la matrícula de los Colegios Distritales administrados directamente por la SED, los colegios distritales en Concesión y los Colegios privados en convenio, con fecha de corte, mayo 17 de 2005

Cuadro 3.12

Bogotá, D. C. Total matrícula oficial* por localidad según género, año 2005
(incluye concesión y subsidio)

LOCALIDAD	MATRICULA EN EL SECTOR OFICIAL				
	HOMBRE	Part. %	MUJER	Part. %	TOTAL
Usaquén	16.384	52,0%	15.112	48,0%	31.496
Chapinero	2.652	49,0%	2.763	51,0%	5.415
Santa fe	9.248	52,8%	8.281	47,2%	17.529
San Cristóbal	36.795	49,2%	38.014	50,8%	74.809
Usme	37.139	51,4%	35.103	48,6%	72.242
Tunjuelito	22.171	48,5%	23.565	51,5%	45.736
Bosa	47.264	50,9%	45.653	49,1%	92.917
Kennedy	58.096	49,9%	58.259	50,1%	116.355
Fontibón	14.698	51,1%	14.090	48,9%	28.788
Engativá	42.133	49,1%	43.600	50,9%	85.733
Suba	45.318	50,2%	44.872	49,8%	90.190
Barrios Unidos	11.163	52,2%	10.203	47,8%	21.366
Teusaquillo	2.574	60,2%	1.703	39,8%	4.277
Los Mártires	8.684	61,8%	5.374	38,2%	14.058
Antonio Nariño	5.663	48,9%	5.914	51,1%	11.577
Puente Aranda	19.628	57,0%	14.812	43,0%	34.440
La Candelaria	2.295	49,5%	2.341	50,5%	4.636
Rafael Uribe	41.686	54,3%	35.102	45,7%	76.788
Ciudad Bolívar	54.818	51,0%	52.619	49,0%	107.437
Sumapaz	521	48,7%	548	51,3%	1.069
TOTAL	478.930	51,1%	457.928	48,9%	936.858

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matricula, SED. Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

El cálculo la matrícula oficial incluye la matrícula de los Colegios Distritales administrados directamente por la SED, los colegios distritales en Concesión y los Colegios privados en convenio, con fecha de corte, mayo 17 de 2005

Cuadro 3.13

Bogotá, D. C. Matrícula adultos en colegios distritales por localidad según ciclos de escolaridad, año 2005							
LOCALIDAD	Ciclo 1 (Grados 1,2,3)	Ciclo 2 (Grados 4,5)	Ciclo 3 (Grados 6,7)	Ciclo 4 (Grados 8,9)	Ciclo 5 (Grado 10)	Ciclo 6 (Grado 11)	Total
Usaquén	27	66	410	374	345	176	1.398
Chapinero	.	23	106	125	130	68	452
Santa fe	31	66	312	352	321	81	1.163
San Cristóbal	18	80	786	771	678	212	2.545
Usme	50	93	539	717	773	538	2.710
Tunjuelito	33	108	578	696	690	179	2.284
Bosa	38	88	686	733	737	286	2.568
Kennedy	40	108	749	906	1.021	283	3.107
Fontibón	43	78	410	460	471	.	1.462
Engativá	52	189	812	964	767	519	3.303
Suba	46	88	681	779	615	316	2.525
Barrios Unidos	.	33	87	130	153	22	425
Teusaquillo	35	94	158	193	194	36	710
Los Mártires	22	22	78	107	72	44	345
Antonio Nariño	.	.	138	187	236	55	616
Puente Aranda	.	.	246	369	321	221	1.157
La Candelaria	.	34	123	80	67	47	351
Rafael Uribe	67	137	895	1.181	946	271	3.497
Ciudad Bolívar	98	289	1.223	1.077	948	438	4.073
Sumapaz	39	35	56	20	24	14	188
Total	639	1.631	9.073	10.221	9.509	3.806	34.879

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula. SED Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Nota: El cálculo de la matrícula incluye, colegios distritales que imparten educación de adultos en jornadas nocturnas y fin de semana.

Educación Formal de Adultos (educación por ciclos): es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles y grados del servicio público educativo durante las edades aceptadas regularmente para

cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales (Decreto 3011 de 1997. Art. 2).

Cuadro 3.14

Bogotá D. C. Matrícula programa de aceleración del aprendizaje según grupos de edad por localidad, año 2005							
LOCALIDAD	5 - 6 años	7 - 11 años	12 - 15 años	16 - 17 años	18 - 24 años	24 y mas	Total
Usaquén	1	41	47	2	.	1	92
Chapinero	.	24	67	3	.	.	94
Santa Fe	1	107	175	14	1	1	299
San Cristóbal	1	106	150	6	1	2	266
Usme	.	31	64	3	.	.	98
Tunjuelito	.	181	322	18	3	2	526
Bosa	2	213	277	24	10	5	531
Kennedy	.	50	51	1	.	.	102
Fontibón	2	69	115	4	1	.	191
Engativá	1	101	187	20	1	.	310
Suba	.	34	16	.	.	1	51
Barrios Unidos	.	7	8	.	.	.	15
Los Mártires	.	28	43	2	.	.	73
Antonio Nariño	1	9	16	.	.	.	26
La Candelaria	.	16	38	4	.	.	58
Rafael Uribe	2	94	154	13	2	.	265
Ciudad Bolívar	1	391	582	57	15	10	1.056
Total	12	1.502	2.312	171	34	22	4.053

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en R-166 Mayo 17 de 2005

Aceleración del Aprendizaje: es un programa con el cual se busca solucionar el problema de desfase entre la edad y el grado (extra-edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de niños y jóvenes en la básica primaria.

Cuadro 3.15

Bogotá, D. C. Matrícula oficial con discapacidades por tipo, según rangos de edad, año 2005							
TIPO DISCAPACIDAD	5 - 6 años	7 - 11 años	12 - 15 años	16 - 17 años	18 - 24 años	24 y mas	Total
Sordera Profunda	14	152	147	29	26	2	370
Hipoacusia	17	1.093	111	35	38	47	1.341
Baja Visión	8	95	18	2	2	1	126
Ceguera	7	1.440	135	26	13	1	1.622
Parálisis cerebral	11	26	10	2	5		54
Lesión Neuromuscular	30	160	84	25	11	2	312
Autismo	29	151	26	4	8		218
Deficiencia Cognitiva	94	1.323	878	257	387	37	2.976
Síndrome de Down	20	59	11	3	7		100
Múltiple	6	14	7	1			28
Total	236	4.513	1.427	384	497	90	7.147

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Discapacidad auditiva: Corresponde a las personas que poseen una pérdida o una disminución de su capacidad auditiva. Se divide en:

Sordera: Deficiencia auditiva severa.

Hipoacusia: Deficiencia en la audición leve.

Este tipo de discapacidad es atendida bajo dos modalidades: aula para sordos, permite el acceso en niveles preescolar y básica primaria; quienes asisten a un espacio exclusivo dentro del colegio, donde se encuentran con un docente y un sordo adulto que se desempeña como modelo lingüístico. La segunda modalidad es la integración con intérprete, permite a los estudiantes que compartan con su compañeros oyentes el aula de clase.

Discapacidad cognitiva: (retardo mental) Alteración que afecta el funcionamiento intelectual en general y ocasiona un bajo promedio escolar. El término incluye los alumnos con Síndrome de Down, epilepsia entre otros.

Para esta discapacidad el distrito ofrece dos modalidades de atención: atención educativa en el aula regular, prestada para población con discapacidad cognitiva que por su situación pueden estar integrados a un aula escolar

regular, en esta caso Proyectos Educativos Personalizados PEP y adaptaciones curriculares permiten su evaluación y promoción. La segunda modalidad es la atención educativa en contextos exclusivos, ofrecida a población con discapacidad cognitiva, donde los colegios en un aula de atención exclusiva cuentan con apoyos especiales.

Discapacidad múltiple: Se refiere a deficiencias simultáneas, tales como retraso mental-ceguera, retraso mental- deficiencia ortopédica, etc, cuya combinación causa necesidades educativas tan intensas que los niños no se pueden acomodar en un programa de educación especial dedicado únicamente a una de las deficiencias.

Discapacidad visual: Deficiencia de la visión que aún con su corrección, afecta adversamente el rendimiento educativo del alumno. Se divide en:

Ceguera: pérdida total de la visión, no percibe la luz.

Baja Visión: deficiencia visual en la que no se supera una agudeza visual de 20/70.

La atención esta representada en la integración de estos estudiantes a aulas escolares regulares, donde se cuenta con el apoyo tifológico necesario.

Cuadro 3.16

Bogotá, D.C. Matricula oficial con discapacidades por grados según tipo, año 2005

TIPO DISCAPACIDAD	Sordera Profunda	Hipoacusia	Baja Visión	Ceguera	Parálisis cerebral	Lesión Neuro-muscular	Autismo	Deficiencia Cognitiva	Síndrome de Down	Múltiple	Total
grado 0	6	9	8	8	15	31	39	91	37	9	253
grado 1	20	36	10	20	10	50	44	268	16	5	479
grado 2	9	103	7	132	5	37	27	272	5	2	599
grado 3	13	835	63	1.174	-	25	38	301	2	-	2.451
grado 4	14	89	10	98	6	31	17	218	2	1	486
grado 5	9	15	10	27	5	28	6	219	3	1	323
grado 6	35	35	9	23	-	21	5	127	-	1	256
grado 7	18	37	4	43	2	15	3	65	2	3	192
grado 8	9	19	-	32	2	15	3	24	-	-	104
grado 9	18	5	-	29	1	11	-	23	-	-	87
grado 10	5	9	2	18	1	13	3	15	-	-	66
grado 11	7	11	2	11	2	14	-	8	-	-	55
grado 12	196	64	-	2	3	13	31	1.324	33	6	1.672
Talleres	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
ciclo 2 (grado 4 y 5)	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
ciclo 3 (grado 6 y 7)	6	13	-	1	1	1	-	-	-	-	22
ciclo 4 (grado 8 y 9)	-	31	1	1	-	4	1	1	-	-	39
ciclo 5 (grado 10)	1	29	-	2	-	-	-	2	-	-	34
ciclo 6 (grado 11)	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Aceleración	-	-	-	1	1	3	1	17	-	-	23
TOTAL	370	1.341	126	1.622	54	312	218	2.976	100	28	7.147

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matricula, SED Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Cuadro 3.17

Bogotá, D. C. Matrícula oficial por localidad según víctimas de conflicto, año 2005					
Localidad	Situación de desplazamiento*	Desvinculado grupos armados	Hijos de adultos desmovilizados	Reincorporado de grupos armados	Total
Usaquén	118	5	.	.	123
Chapinero	27	.	.	.	27
Santa fe	74	5	1	1	81
San Cristóbal	273	7	18	.	298
Usme	545	3	6	.	554
Tunjuelito	225	2	14	2	243
Bosa	726	17	14	.	757
Kennedy	647	4	17	1	669
Fontibón	122	3	4	.	129
Engativá	361	66	23	17	467
Suba	357	20	6	.	383
Barrios Unidos	61	.	.	.	61
Teusaquillo	19	55	4	74	152
Los Mártires	64	1	14	1	80
Antonio Nariño	25	.	.	.	25
Puente Aranda	129	.	16	.	145
La Candelaria	27	10	2	65	104
Rafael Uribe	357	7	26	2	392
Ciudad Bolívar	964	30	18	.	1.012
Total	5.121	235	183	163	5.702

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial con base en el Sistema de Matrícula, SED

* Población en situación de desplazamiento: según el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, se entiende por desplazado, a toda aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.

Fecha de corte: Mayo 17 de 2005

Cuadro 3.18

Bogotá, D. C. Matrícula oficial por grupos étnicos según tipo colegio, año 2005

ETNIA	DISTRITAL	CONCESION	SUBSIDIO	TOTAL
Afro-Colombiano	760	24	47	831
Arhuaco	1	0	0	1
Embera	1	0	0	1
Gitano	84	8	18	110
Guambiano	1	0	0	1
Guayu	1	0	0	1
Indígena	159	2	9	170
Indígenas Ecuatorianos	35	0	5	40
Inga	64	0	0	64
Kankuamo	12	1	1	14
Kogui	1	0	0	1
Muisca	91	4	10	105
Paéz	3	0	0	3
Pijao	31	1	0	32
Raizal	11	0	0	11
Witoto	8	0	0	8
Otros*	1.372	1.260	69	2.701
TOTAL	2.635	1.300	159	4.094

Fuente : Subdirección de Análisis Sectorial -SED- fecha de corte mayo 17 de 2005

* Otros: Kamentsá, Choco, Tumaco, Zenú, Quillanciga

Cuadro 3.19

Bogotá, D. C. Total matrícula sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad, año 2005					
Localidad	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	4.899	21.898	17.526	8.670	52.993
Chapinero	854	6.702	5.087	2.954	15.598
Santa fe	1.035	3.748	4.185	1.419	10.387
San Cristóbal	2.590	14.986	12.296	4.903	34.774
Usme	1.497	11.033	6.495	2.196	21.221
Tunjuelito	2.925	11.135	8.259	3.729	26.047
Bosa	3.291	21.498	12.568	4.024	41.380
Kennedy	6.611	29.893	16.030	6.160	58.693
Fontibón	3.661	15.210	8.975	3.191	31.037
Engativá	8.218	33.374	23.292	10.580	75.463
Suba	10.253	57.980	39.411	14.314	121.957
Barrios Unidos	1.898	7.770	5.644	2.427	17.740
Teusaquillo	3.088	10.204	6.566	3.090	22.948
Los Mártires	1.473	6.389	4.126	2.483	14.471
Antonio Nariño	1.257	5.218	4.612	2.106	13.192
Puente Aranda	3.338	13.946	7.186	2.691	27.161
La Candelaria	809	3.808	4.280	1.850	10.747
Rafael Uribe	3.160	17.946	12.263	5.154	38.523
Ciudad Bolívar	2.853	21.772	9.644	4.483	38.751
Total	63.709	314.511	208.444	86.424	673.087

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en Censo C-600-2005 y ECH-DANE-2005

Cuadro 3.20

Bogotá, D. C. Matriculación con discapacidad sector no oficial por tipo según género, año 2005

Tipo Discapacidad	Integrados			No Integrados			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Categorías									
Auditiva	267	308	575	0	1	1	267	309	576
Visual	50	55	105	0	0	0	50	55	105
Motora	153	125	278	44	22	66	197	147	344
Cognitiva	408	275	683	33	23	56	441	298	739
Autismo	121	26	147	23	17	40	144	43	187
Múltiple	105	93	198	2	1	3	107	94	201
Otros	93	62	155	1	1	2	94	63	157
Total	1.197	944	2.141	103	65	168	1.300	1.009	2.309

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

Nota: Integrados se refiere a niños con algún tipo de discapacidad pero estudian integrados al aula con los demás niños.

No integrados: Se refiere a niños que estudian en aulas especiales o en talleres.

Cuadro 3.21

Bogotá, D. C. Matriculación sector no oficial víctima del conflicto por localidad según nivel, año 2005

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	4	12	0	1	17
Chapinero	0	1	3	2	6
Santa Fe	1	5	9	0	15
San Cristóbal	0	3	2	0	5
Usme	4	31	3	1	39
Bosa	21	88	33	3	145
Kennedy	27	101	73	28	229
Fontibón	3	6	1	0	10
Engativá	10	54	31	10	105
Suba	43	111	29	7	190
Barrios Unidos	3	0	0	0	3
Los Mártires	0	2	4	4	10
La Candelaria	0	2	0	0	2
Rafael Uribe Uribe	27	132	46	4	209
Ciudad Bolívar	13	79	18	0	110
Total	156	627	252	60	1.095

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600, año 2005

Cuadro 3.22

Bogotá, D. C. Matricula grupos étnicos sector no oficial por localidad según género, año 2005									
Localidad	Indígenas			Negritudes			Total Grupos Étnicos		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	4	4	8	14	6	20	18	10	28
Chapinero	0	0	0	4	12	16	4	12	16
Santa Fe	13	16	29	0	1	1	13	17	30
Usme	6	2	8	6	3	9	12	5	17
Tunjuelito	0	0	0	20	10	30	20	10	30
Bosa	0	1	1	4	4	8	4	5	9
Kennedy	0	0	0	11	9	20	11	9	20
Fontibón	0	0	0	7	11	18	7	11	18
Engativá	2	0	2	18	14	32	20	14	34
Suba	4	6	10	21	25	46	25	31	56
Teusaquillo	3	1	4	8	9	17	11	10	21
Los Mártires	0	0	0	1	1	2	1	1	2
Puente Aranda	0	1	1	0	0	0	0	1	1
La Candelaria	0	1	1	0	3	3	0	4	4
Ciudad Bolívar	3	6	9	9	6	15	12	12	24
Total	35	38	73	123	114	237	158	152	310

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600, año 2005

Cuadro 3.23

Bogotá, D. C. Matrícula grupos étnicos sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad, año 2005

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	3	4	1	0	8
Santa Fe	11	15	3	0	29
Usme	1	7	0	0	8
Bosa	1	0	0	0	1
Engativá	0	0	1	1	2
Suba	4	6	0	0	10
Teusaquillo	1	1	2	0	4
Puente Aranda	0	1	0	0	1
La Candelaria	0	1	0	0	1
Ciudad Bolívar	0	8	1	0	9
Total	21	43	8	1	73

Fuente: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600, año 2005

TASAS DE COBERTURA

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de Colombia de 1991 la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, por lo tanto, uno de los principales objetivos de la Secretaría de Educación es que el 100% de la población entre 5 y 17 años asista a un colegio y culmine su ciclo escolar. Los indicadores para medir el acceso universal a la educación son las tasas de cobertura bruta de escolarización¹, neta de escolarización ajustada² y analfabetismo³.

La diferencia entre las tasas de cobertura bruta y neta se explica por el fenómeno de la extra edad⁴, el cual genera rezagos en la continuidad fluida de los estudiantes en el sistema.

- 1 La cobertura bruta corresponde a la proporción de la matrícula del sistema educativo respecto a la población en edad escolar, por ejemplo la población en edad escolar para un período es de 100 y el total de matriculados es de 98, la tasa se obtiene dividiendo los 98 estudiantes matriculados con la demanda educativa que son 100, para este caso la tasa de cobertura neta es del 98%.
- 2 La cobertura neta corresponde a la relación entre la matrícula del sistema educativo que está entre los 5 y 17 años con la población en edad escolar. Continuando con el ejemplo anterior supongamos que de los 98 estudiantes matriculados 85 están dentro del rango de edad de 5 y 17 años, para este caso la tasa de cobertura neta corresponde al 85%.
- 3 La tasa de analfabetismo corresponde a la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir.
- 4 Cuando hay alumnos con edades que superan las consideradas apropiadas para cursar los grados respectivos, producido entre otras causas por la repitencia y la deserción.

Cuadro 3.24

Bogotá, D. C. Tasas globales de cobertura, período 2003 – 2005			
	2003	2004	2005
Tasa Global de Cobertura Bruta	98,2%	98,5%	98,6%
Tasa de Cobertura Neta Ajustada	92,1%	92,1%	92,9%

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en Sistema de Matrícula, ECH-DANE y proyecciones de población del DAPD.

Cuadro 3.25**Bogotá, D. C. Tasas globales de cobertura según nivel educativo, período 2003-2005**

	2003	2004	2005
Tasa Global de Cobertura Bruta	98,2%	98,5%	98,6%
Preescolar*	94,5%	92,4%	90,3%
Básica Primaria	114,7%	113,6%	111,5%
Básica Secundaria	114,1%	116,0%	117,4%
Media	82,3%	85,7%	90,6%
Secundaria y Media	103,4%	105,9%	108,5%
Tasa de Cobertura Neta Ajustada	92,1%	92,1%	92,9%
Básica Primaria	83,7%	85,1%	88,1%
Básica Secundaria y Media	81,0%	80,1%	83,4%

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SE-D, con base en Sistema de Matricula, ECH-DANE y proyecciones de población del DAPD.

Nota: La Tasa de Cobertura para el nivel de preescolar se calcula sobre las proyecciones de población de 6 años de edad únicamente.

Cuadro 3.27

BOGOTÁ. D. C. Oferta de cupos y matrícula por localidad según tipo de colegio año 2005									
LOCALIDAD	OFERTA DE CUPOS			MATRÍCULA			DIFERENCIA MATRÍCULA - OFERTA		
	Distrital y Concesión	Subsidio	Total	Distrital y Concesión	Subsidio	Total	Distrital y Concesión	Subsidio	Total
Usaquén	29.793	2.859	32.652	28.637	2.859	31.496	1.156	0	1.156
Chapinero	6.115	303	6.418	5.112	303	5.415	1.003	0	1.003
Santa fe	20.005	678	20.683	16.851	678	17.529	3.154	0	3.154
San Cristóbal	72.950	4.705	77.655	69.608	4.705	74.313	3.342	0	3.342
Usme	70.931	7.711	78.642	65.026	7.711	72.737	5.905	0	5.905
Tunjuelito	48.198	451	48.649	45.284	451	45.735	2.914	0	2.914
Bosa	71.113	23.737	94.850	69.180	23.737	92.917	1.933	0	1.933
Kennedy	105.232	12.162	117.394	104.193	12.162	116.355	1.039	0	1.039
Fontibón	29.069	1.327	30.396	27.461	1.327	28.788	1.608	0	1.608
Engativá	75.142	11.368	86.510	74.365	11.368	85.733	777	0	777
Suba	61.235	31.160	92.395	59.030	31.160	90.190	2.205	0	2.205
Barrios Unidos	22.621	83	22.704	21.283	83	21.366	1.338	0	1.338
Teusaquillo	4.823	0	4.823	4.277	0	4.277	546	0	546
Los Mártires	15.184	3	15.187	14.055	3	14.058	1.129	0	1.129
Antonio Nariño	11.975	313	12.288	11.264	313	11.577	711	0	711
Puente Aranda	37.606	0	37.606	34.439	0	34.439	3.167	0	3.167
La Candelaria	4.750	501	5.251	4.135	501	4.636	615	0	615
Rafael Uribe	76.184	6.745	82.929	70.045	6.745	76.790	6.139	0	6.139
Ciudad Bolívar	87.911	21.710	109.621	85.728	21.710	107.438	2.183	0	2.183
Sumapaz	1.200	0	1.200	1.069	0	1.069	131	0	131
Total	852.037	125.816	977.853	811.042	125.816	936.858	40.995	0	40.995

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial, con base en Sistema de Matrícula - Cobertura, fecha de corte mayo 17 de 2005.

Fecha de corte oferta: Febrero de 2005, Oferta Educativa -SAS.



Indicadores de eficiencia interna

Los indicadores de eficiencia interna son herramientas fundamentales para evaluar la capacidad del sistema educativo en garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil en el sistema escolar. Se entiende por eficiencia interna como la facultad del sistema educativo para mantener a la población que ingresa al mismo, hasta que culmine su ciclo escolar en las edades y en el tiempo establecido para tal fin.

Los indicadores básicos con los cuales se mide la eficiencia del sistema educativo son la tasa de aprobación⁵, reprobación⁶, deserción inter⁷ e intra⁸ anual, repitencia⁹ y extra-edad¹⁰; calculadas de forma desagregada por localidad, grados y nivel de escolaridad.

Las tasas de aprobación, reprobación y deserción intra-anual se calculan con un año de rezago con base en la información recopilada en el censo estadístico C-600 DANE realizado por la Secretaría de Educación anualmente en las instituciones del Distrito Capital, por esta razón el último año calculado para estas tasas es 2004; por su parte, las tasas de repitencia, extra edad y deserción Inter-anual se calculan con base en la matrícula correspondiente al año lectivo en estudio.

- 5 La tasa de aprobación corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico. Por ejemplo, para un año específico el total de estudiantes matriculados en el grado 0 son 100, de estos 75 aprobaron. Se calcula dividiendo el número de estudiantes que aprobaron el grado sobre el total de los que están matriculados, la tasa de aprobación para este caso es del 75%.
- 6 La tasa de reprobación es la relación existente entre el número de alumnos que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico. Continuando con el ejemplo 18 de los 100/100 no aprobaron el grado. Para esta situación la tasa de reprobación es igual a 18%.
- 7 La tasa deserción intra-anual corresponde a los estudiantes que dejan de estudiar durante el transcurso del año académico. Para finalizar el ejemplo, los restante 7 alumnos desertaron durante el año. Para este caso la tasa de deserción intra- anual es del 7%. Nótese que la suma de tasa de aprobación, reprobación y deserción intra-anual suman 100%.
- 8 La tasa deserción inter-anual se refiere a los estudiantes que siendo promocionados al grado siguiente no continúan con sus estudios en el año académico sucesivo. Por ejemplo durante el año 2005 en un colegio aprobaron 1000 estudiantes de los cuales para el año 2006 se matricularon 850, se calcula como la diferencia entre el total de estudiantes aprobados y los matriculados sobre el total de matriculados en el año siguiente. Para este caso la diferencia es 150, en consecuencia la tasa de deserción inter- anual para el periodo 2005 – 2006 es de 15%.
- 9 La tasa de repitencia se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.
- 10 La tasa de extra edad: Se refiere al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tiene una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA SECTOR OFICIAL

Cuadro 4.1

Bogotá, D. C. Tasas de aprobación, reprobación y deserción* sector oficial según grado, período 2003 – 2004									
Grado	Tasa de Aprobación			Tasa de Reprobación			Tasa de Deserción*		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
1	92,8	93,3	92,6	3,9	3,6	4,4	3,3	3,1	3,1
2	94,3	94,7	94,0	2,9	2,9	3,5	2,8	2,5	2,5
3	94,8	95,4	95,2	2,8	2,0	2,4	2,4	2,6	2,2
4	94,8	95,3	94,6	2,8	2,7	3,2	2,4	2,0	2,2
5	95,8	95,6	94,9	2,2	2,3	2,9	2,0	2,1	2,2
6	89,0	89,6	88,9	5,3	5,5	6,3	5,6	4,9	4,9
7	91,1	89,7	89,0	4,9	5,8	6,5	4,0	4,5	4,5
8	91,6	90,8	89,2	4,3	5,2	6,4	4,1	4,0	4,4
9	92,2	92,0	90,4	4,0	4,4	5,6	3,9	3,6	4,0
10	91,7	91,3	89,6	4,3	5,2	6,5	4,0	3,5	3,9
11	96,6	95,8	94,8	1,9	2,5	3,4	1,5	1,7	1,8
TOTAL	93,0	93,1	92,3	3,6	3,7	4,5	3,3	3,2	3,2

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en Dane C600 de los años correspondientes.

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.2

Bogotá, D. C. Tasas de aprobación, reprobación, deserción* sector oficial según nivel educativo período 2002 – 2004									
Nivel educativo	Tasa de Aprobación			Tasa de Reprobación			Tasa de Deserción*		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Básica Primaria	94,5	94,7	94,1	2,9	2,9	3,5	2,6	2,4	2,4
Básica Secundaria	90,8	90,4	89,3	4,7	5,3	6,2	4,5	4,3	4,5
Media	93,9	93,3	92,0	3,3	4,0	5,1	2,9	2,7	2,9
Total	93,0	93,1	92,3	3,6	3,7	4,5	3,3	3,2	3,2

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en Dane C600 de los años correspondientes.

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.3

Bogotá, D. C. Tasa de deserción intra-anual* sector oficial según tipo de colegio, período 2000 – 2004			
	Año		
	2002	2003	2004
Deserción intra total oficial	3,3	3,2	3,2
Deserción concesión	2,0	1,1	1,4
Deserción subsidio	10,2	2,7	3,7

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.
Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.4

Bogotá, D. C. Tasa de deserción inter - anual, sector oficial según tipo de colegio período 2002 – 2006						
Años	Concepto	Oficiales	Concesión	Convenio	Total	
2002 - 2003	Promocionados	656.758	20.244	73.014	750.016	
	Matriculados año siguiente	589.611	20.057	67.572	677.240	
	Deserción Inter-anual 2002- 2003		67.147	187	5.442	72.776
			10,2%	0,9%	7,5%	9,7%
2003 - 2004	Promocionados	669.994	21.681	104.873	796.548	
	Matriculados año siguiente	613.692	21.141	91.879	726.712	
	Deserción Inter-anual 2003- 2004		56.302	540	12.994	69.836
			8,4%	2,5%	12,4%	8,8%
2004 - 2005	Promocionados	690.587	24.633	109.444	824.664	
	Matriculados año siguiente	624.897	27.220	105.630	757.747	
	Deserción Inter-anual 2004 - 2005		65.690	-2.587	3.814	66.917
			9,5%	-10,5%	3,5%	8,1%
2005 - 2006	Promocionados	704.493	34.280	115.377	854.150	
	Matriculados año siguiente	649.846	33.509	108.564	791.919	
	Deserción Inter-anual 2005 - 2006		54.647	771	6.813	62.231
			7,4%	2,2%	5,9%	7,3%

Fuente: Cálculos Dirección de Cobertura con base en el Sistema de Matricula.

Cuadro 4.5

Bogotá, D. C. Tasa de aprobación sector oficial según localidad,
período 2002 – 2004

Localidad	Tasa de Aprobación		
	2002	2003	2004
Usaquén	93,6	94,1	93,2
Chapinero	94,9	91,9	89,5
Santa fe	91,7	89,5	89,4
San Cristóbal	93,4	93,6	91,7
Usme	90,7	92,6	91,7
Tunjuelito	92,5	91,7	92,7
Bosa	93,6	94,7	93,0
Kennedy	93,5	93,8	92,7
Fontibón	93,1	92,7	91,8
Engativá	92,9	92,8	92,4
Suba	94,2	94,0	94,6
Barrios Unidos	92,7	93,8	91,9
Teusaquillo	94,0	95,2	91,9
Los Mártires	93,0	91,8	90,5
Antonio Nariño	92,5	91,9	90,1
Puente Aranda	94,8	93,7	93,4
La Candelaria	94,5	92,4	92,5
Rafael Uribe	93,0	92,2	91,4
Ciudad Bolívar	92,4	93,1	92,0
Sumapaz	86,4	92,6	96,9
TOTAL	93,0	93,1	92,3

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.6

Bogotá, D. C. Tasa de reprobación sector oficial según localidad,
período 2002 - 2004

Localidad	Tasa de Reprobación		
	2002	2003	2004
Usaquén	4,0	3,4	4,5
Chapinero	2,6	5,0	5,6
Santa fe	3,3	4,2	4,4
San Cristóbal	2,8	3,6	5,4
Usme	4,7	4,0	4,4
Tunjuelito	4,1	4,0	4,5
Bosa	4,2	3,8	4,8
Kennedy	3,6	3,8	4,3
Fontibón	3,4	3,6	4,1
Engativá	3,7	3,9	4,5
Suba	3,4	3,4	3,4
Barrios Unidos	3,8	3,5	4,2
Teusaquillo	3,0	3,4	4,8
Los Mártires	3,5	4,4	5,3
Antonio Nariño	3,2	3,7	5,0
Puente Aranda	2,6	3,5	3,8
La Candelaria	1,9	3,2	3,5
Rafael Uribe	3,0	3,2	4,6
Ciudad Bolívar	4,3	3,7	4,5
Sumapaz	6,1	0,6	1,0
TOTAL	3,6	3,7	4,5

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.7

Bogotá, D. C. Tasa de deserción* sector oficial según localidad periodo 2002 – 2004			
Localidad	Tasa de Deserción*		
	2002	2003	2004
Usaquén	2,4	2,5	2,3
Chapinero	2,4	3,1	5,0
Santa Fe	5,0	6,3	6,3
San Cristóbal	3,8	2,8	2,9
Usme	4,5	3,4	3,8
Tunjuelito	3,4	4,3	2,8
Bosa	2,2	1,6	2,2
Kennedy	2,9	2,5	3,0
Fontibón	3,5	3,7	4,0
Engativá	3,4	3,2	3,1
Suba	2,4	2,6	2,0
Barrios Unidos	3,5	2,7	3,9
Teusaquillo	3,0	1,5	3,4
Los Mártires	3,6	3,8	4,2
Antonio Nariño	4,3	4,4	4,8
Puente Aranda	2,7	2,7	2,8
La Candelaria	3,5	4,4	4,0
Rafael Uribe	4,0	4,5	3,9
Ciudad Bolívar	3,3	3,1	3,6
Sumapaz	7,5	6,9	2,0
Total	3,3	3,2	3,2

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.8

Bogotá, D. C. Tasa de retención sector oficial según localidad, período 2002 – 2004			
Localidad	Tasa de Retención Escolar		
	2002	2003	2004
Usaquén	97,6	97,5	97,7
Chapinero	97,6	96,9	95,0
Santa Fe	95,0	93,7	93,7
San Cristóbal	96,2	97,2	97,1
Usme	95,5	96,6	96,2
Tunjuelito	96,6	95,7	97,2
Bosa	97,8	98,4	97,8
Kennedy	97,1	97,5	97,0
Fontibón	96,5	96,3	96,0
Engativá	96,6	96,8	96,9
Suba	97,6	97,4	98,0
Barrios Unidos	96,5	97,3	96,1
Teusaquillo	97,0	98,5	96,6
Los Mártires	96,4	96,2	95,8
Antonio Nariño	95,7	95,6	95,2
Puente Aranda	97,3	97,3	97,2
La Candelaria	96,5	95,6	96,0
Rafael Uribe	96,0	95,5	96,1
Ciudad Bolívar	96,7	96,9	96,4
Sumapaz	92,5	93,1	98,0
TOTAL	96,7	96,8	96,8

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.9

Bogotá, D. C. Tasas de aprobación sector oficial por localidad según nivel de escolaridad, año 2004					
LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	97,9	94,4	90,4	93,0	93,2
Chapinero	96,2	91,0	86,0	91,5	89,5
Santa fe	92,9	91,8	85,6	91,4	89,4
San Cristóbal	97,0	93,1	89,1	89,1	91,7
Usme	95,8	93,9	88,0	91,2	91,7
Tunjuelito	96,9	94,4	90,3	92,4	92,7
Bosa	97,0	95,1	89,0	92,4	93,0
Kennedy	97,5	95,3	89,2	92,1	92,7
Fontibón	97,1	94,1	88,6	90,4	91,8
Engativá	96,0	94,3	90,1	91,0	92,4
Suba	98,0	96,0	92,0	94,7	94,6
Barrios Unidos	95,3	92,9	88,9	94,7	91,9
Teusaquillo	97,8	91,6	89,4	93,4	91,9
Los Mártires	97,5	93,2	87,2	91,8	90,5
Antonio Nariño	94,4	93,1	87,2	88,0	90,1
Puente Aranda	96,3	94,1	91,6	94,9	93,4
La Candelaria	97,2	92,4	91,6	93,9	92,5
Rafael Uribe	94,8	93,4	88,3	91,3	91,4
Ciudad Bolívar	96,8	93,2	89,3	92,0	92,0
Sumapaz	92,7	97,5	97,2	98,0	96,9
Total	96,6	94,1	89,3	92,0	92,3

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.10

Bogotá, D. C. Tasas de reprobación sector oficial
por localidad según nivel de escolaridad, año 2004

LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	0,6	4,0	5,9	5,1	4,5
Chapinero	0,3	5,4	7,1	3,9	5,6
Santa fe	1,4	3,9	5,3	4,4	4,4
San Cristóbal	0,7	4,6	7,2	7,0	5,4
Usme	0,7	3,5	6,5	4,4	4,4
Tunjuelito	0,2	3,5	6,2	4,9	4,5
Bosa	1,4	3,4	7,5	5,5	4,8
Kennedy	0,5	3,0	6,2	5,0	4,3
Fontibón	0,4	3,4	5,4	5,2	4,1
Engativá	0,6	3,0	6,3	6,3	4,5
Suba	0,6	2,7	4,8	3,7	3,4
Barrios Unidos	1,9	3,0	6,3	3,4	4,2
Teusaquillo	0,0	5,5	5,9	4,6	4,8
Los Mártires	0,7	3,7	7,2	5,3	5,3
Antonio Nariño	0,1	3,0	7,3	7,0	5,0
Puente Aranda	0,8	3,3	5,0	3,2	3,8
La Candelaria	2,3	3,8	3,4	3,4	3,5
Rafael Uribe	1,7	3,6	6,2	5,6	4,6
Ciudad Bolívar	0,4	4,0	5,9	4,6	4,5
Sumapaz	0,0	0,7	1,8	2,0	1,0
Total	0,8	3,5	6,2	5,1	4,5

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.11

Bogotá, D. C. Tasas de deserción sector oficial por localidad según nivel de escolaridad, año 2004					
LOCALIDAD	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	1,5	1,5	3,7	1,9	2,3
Chapinero	3,5	3,6	6,9	4,7	5,0
Santa fe	5,7	4,3	9,1	4,3	6,3
San Cristóbal	2,3	2,2	3,8	3,9	2,9
Usme	3,5	2,6	5,4	4,4	3,8
Tunjuelito	2,9	2,1	3,5	2,7	2,8
Bosa	1,6	1,6	3,4	2,1	2,2
Kennedy	1,9	1,8	4,6	2,9	3,0
Fontibón	2,5	2,4	6,0	4,4	4,0
Engativá	3,4	2,8	3,6	2,6	3,1
Suba	1,4	1,3	3,2	1,6	2,0
Barrios Unidos	2,8	4,0	4,8	1,9	3,9
Teusaquillo	2,2	3,0	4,7	1,9	3,4
Los Mártires	1,9	3,2	5,6	2,9	4,2
Antonio Nariño	5,5	4,0	5,5	5,0	4,8
Puente Aranda	2,9	2,6	3,3	1,9	2,8
La Candelaria	0,5	3,8	5,0	2,7	4,0
Rafael Uribe	3,5	3,0	5,5	3,1	3,9
Ciudad Bolívar	2,8	2,8	4,8	3,4	3,6
Sumapaz	7,3	1,8	0,9	0,0	2,0
Total	2,6	2,4	4,5	2,9	3,2

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.12

Bogotá, D. C. Tasa de deserción sector oficial por localidad
según nivel género masculino, año 2004

LOCALIDAD	Tasa de Deserción			
	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
Usaquén	1,6	4,2	2,7	2,6
Chapinero	3,8	7,2	6,0	5,5
Santa Fe	4,2	9,8	4,7	6,6
San Cristóbal	2,5	4,5	4,4	3,3
Usme	2,7	6,2	4,7	4,2
Tunjuelito	2,2	4,0	2,9	3,0
Bosa	1,5	3,7	2,7	2,3
Kennedy	1,9	5,2	3,6	3,4
Fontibón	2,5	7,3	5,3	4,6
Engativá	2,9	4,2	2,6	3,3
Suba	1,5	3,8	1,6	2,3
Barrios Unidos	4,3	5,6	2,7	4,5
Teusaquillo	3,1	6,3	2,6	4,1
Los Mártires	3,4	6,2	3,6	4,7
Antonio Nariño	3,6	6,5	6,3	5,1
Puente Aranda	2,8	4,3	3,1	3,4
La Candelaria	4,0	4,9	1,9	3,9
Rafael Uribe	3,1	6,7	4,2	4,5
Ciudad Bolívar	2,9	5,4	4,0	3,9
Sumapaz	1,7	0,0	0,0	2,3
Total	2,5	5,1	3,5	3,6

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.13

Bogotá, D. C. Tasa de deserción sector oficial por localidad según nivel género femenino, año 2004

LOCALIDAD	Tasa de Deserción			
	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
Usaquén	1,3	3,0	1,1	1,9
Chapinero	3,5	6,4	3,3	4,4
Santa Fe	4,3	8,4	3,9	5,9
San Cristóbal	1,8	2,8	3,5	2,4
Usme	2,4	4,6	4,0	3,4
Tunjuelito	1,9	2,9	2,5	2,4
Bosa	1,6	3,1	1,7	2,1
Kennedy	1,6	3,8	2,0	2,5
Fontibón	2,3	4,6	3,6	3,4
Engativá	2,6	2,7	2,7	2,7
Suba	1,2	2,4	1,5	1,6
Barrios Unidos	3,6	3,8	1,1	3,2
Teusaquillo	2,8	3,8	1,7	2,9
Los Mártires	3,0	5,1	2,5	3,7
Antonio Nariño	4,4	4,5	3,9	4,5
Puente Aranda	2,4	2,6	1,2	2,3
La Candelaria	3,5	5,1	3,5	3,9
Rafael Uribe	2,9	4,2	2,3	3,3
Ciudad Bolívar	2,7	4,1	2,9	3,2
Sumapaz	1,9	1,6	0,0	1,7
Total	2,2	3,7	2,4	2,8

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en C-600, fecha de corte Marzo 31 de 2005

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.16

Bogotá, D. C. Tasa de repitencia sector oficial según nivel de escolaridad período 2002 – 2005				
Nivel Educativo	2002	2003	2004	2005
Básica Primaria	5,4	2,6	2,2	2,6
Básica Secundaria	11,4	3,2	3,7	4,0
Media	6,6	1,6	2,3	2,4
Total Oficial	7,8	2,7	2,6	3,1

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.17

Bogotá, D. C. Tasa de repitencia sector oficial según grados, período 2002 – 2005				
GRADOS	Tasa de Repitencia			
	2002	2003	2004	2005
Grado 1	7,9	3,8	2,8	3,2
Grado 2	5,5	2,6	2,4	2,7
Grado 3	5,5	2,4	2,3	2,9
Grado 4	4,5	2,2	2,0	2,4
Grado 5	3,6	1,8	1,6	2,1
Grado 6	12,5	4,2	3,8	4,2
Grado 7	10,5	3,1	4,4	3,9
Grado 8	10,8	2,7	3,6	4,3
Grado 9	11,6	2,4	2,8	3,6
Grado 10	9,2	2,1	2,9	3,2
Grado 11	3,4	0,9	1,6	1,3
Total	7,8	2,7	2,6	3,1

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.18

Bogotá, D. C. Tasa de repitencia sector oficial según localidad, periodo 2002 - 2005				
Localidad	Tasa de Repitencia*			
	2002	2003	2004	2005
Usaquén	8,5	3,2	2,1	3,5
Chapinero	7,0	2,1	4,3	4,4
Santa Fe	8,1	3,3	2,3	2,1
San Cristóbal	9,1	2,4	2,6	3,4
Usme	8,3	2,8	2,7	2,8
Tunjuelito	8,2	2,5	3,4	3,0
Bosa	7,4	3,3	2,7	2,8
Kennedy	7,3	2,6	2,4	2,8
Fontibón	6,5	2,3	2,5	2,9
Engativá	7,5	3,0	2,6	3,1
Suba	6,5	2,0	2,4	2,7
Barrios Unidos	7,1	2,1	2,4	3,5
Teusaquillo	6,4	3,0	3,1	3,4
Los Mártires	8,1	2,5	2,6	4,1
Antonio Nariño	9,4	2,8	2,7	3,8
Puente Aranda	7,4	2,7	4,7	2,8
La Candelaria	6,1	1,0	3,5	1,4
Rafael Uribe	7,9	2,3	2,2	3,4
Ciudad Bolívar	8,5	3,0	2,6	3,9
Sumapaz	3,6	4,4	0,4	0,2
Total	7,8	2,7	2,6	3,1

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

*Nota: Alumnos que repiten el año lectivo.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA SECTOR NO OFICIAL

Cuadro 4.19

Bogotá, D. C. Tasas de aprobación, reprobación, deserción*, sector no oficial según nivel educativo, período 2002 - 2004

Nivel educativo	Tasa de Aprobación			Tasa de Reprobación			Tasa de Deserción*		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
Básica Primaria	96,0	96,5	96,6	1,5	1,5	1,6	2,5	2,0	1,7
Básica Secundaria	93,6	93,4	93,5	4,2	4,2	4,2	2,9	2,4	2,2
Media	95,4	95,2	95,6	2,5	3,1	2,9	2,2	1,7	1,6
TOTAL	95,1	95,5	95,7	2,3	2,3	2,3	2,6	2,2	2,0

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C600 de los años correspondientes.

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.20

Bogotá, D. C. Tasas de aprobación, reprobación y deserción* sector no oficial según grado, período 2002 - 2004.

Grado	Tasa de Aprobación			Tasa de Reprobación			Tasa de Deserción*		
	2002	2003	2004	2002	2003	2004	2002	2003	2004
1	95,6	96,3	96,4	1,3	1,0	1,4	3,1	2,7	2,2
2	96,2	96,7	96,9	1,1	0,9	1,3	2,7	2,3	1,8
3	96,1	96,9	96,8	1,5	1,1	1,5	2,4	2,3	1,6
4	96,1	96,4	96,5	1,7	1,9	1,9	2,2	1,7	1,6
5	95,9	96,3	96,5	1,9	2,1	2,1	2,2	1,6	1,4
6	93,0	93,5	93,4	3,8	4,0	4,3	3,1	2,4	2,3
7	93,7	93,2	93,6	3,6	4,3	4,2	2,7	2,4	2,1
8	93,9	93,3	93,5	3,2	4,4	4,3	2,9	2,2	2,2
9	94,1	93,6	93,5	3,0	3,9	4,1	2,9	2,3	2,4
10	93,7	93,3	93,8	3,3	4,5	4,1	3,0	2,3	2,0
11	97,1	97,2	97,5	1,6	1,7	1,5	1,3	1,1	1,0
TOTAL	95,1	95,5	95,7	2,3	2,3	2,3	2,6	2,2	2,0

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C600 de los años correspondientes.

* Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.21

Bogotá, D. C. Tasa de aprobación sector no oficial según localidad periodo 2002- 2004			
Localidad	Tasa de Aprobación		
	2002	2003	2004
Usaquén	94,3	95,3	95,9
Chapinero	95,0	95,3	96,2
Santa fe	94,9	95,5	96,8
San Cristóbal	94,3	95,8	95,3
Usme	95,4	94,7	94,5
Tunjuelito	95,5	96,1	95,6
Bosa	95,4	95,1	95,8
Kennedy	94,9	95,6	95,9
Fontibón	96,4	96,4	96,7
Engativá	95,1	95,0	95,4
Suba	95,1	95,5	95,6
Barrios Unidos	95,7	95,8	95,2
Teusaquillo	95,4	97,3	97,4
Los Mártires	94,6	96,1	95,6
Antonio Nariño	95,0	96,4	95,8
Puente Aranda	95,1	95,8	96,2
La Candelaria	94,5	94,9	94,1
Rafael Uribe	95,6	95,2	95,2
Ciudad Bolívar	95,4	95,5	94,2
TOTAL	95,1	95,5	95,7

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C600 de los años correspondientes.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.22

Bogotá, D. C. Tasa de reprobación sector no oficial según localidad, periodo 2002 - 2004			
Localidad	Tasa de Reprobación		
	2002	2003	2004
Usaquén	3,0	3,3	2,5
Chapinero	2,6	2,7	2,4
Santa fe	2,5	2,4	1,4
San Cristóbal	2,4	2,2	2,2
Usme	1,5	1,7	2,3
Tunjuelito	2,6	2,2	2,2
Bosa	2,2	2,4	2,5
Kennedy	1,9	1,7	1,9
Fontibón	1,7	1,9	1,7
Engativá	2,4	2,6	2,5
Suba	2,4	2,3	2,6
Barrios Unidos	2,0	2,5	2,5
Teusaquillo	2,5	1,6	1,5
Los Mártires	3,0	2,4	2,8
Antonio Nariño	2,6	2,1	2,3
Puente Aranda	2,1	1,7	2,0
La Candelaria	2,8	2,7	4,2
Rafael Uribe	2,2	2,2	2,3
Ciudad Bolívar	1,3	1,7	2,7
TOTAL	2,3	2,3	2,3

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C600 de los años correspondientes.

Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.23

Bogotá, D. C. Tasa de deserción sector no oficial según localidad, periodo 2002 - 2004			
Localidad	Año		
	2002	2003	2004
Usaquén	2,7	1,4	1,6
Chapinero	2,3	2,0	1,4
Santa fe	2,6	2,1	1,9
San Cristóbal	3,3	1,9	2,5
Usme	3,1	3,7	3,2
Tunjuelito	1,9	1,7	2,2
Bosa	2,4	2,5	1,7
Kennedy	3,2	2,7	2,2
Fontibón	2,0	1,7	1,5
Engativá	2,5	2,5	2,1
Suba	2,5	2,2	1,8
Barrios Unidos	2,3	1,7	2,3
Teusaquillo	2,1	1,2	1,1
Los Mártires	2,4	1,5	1,6
Antonio Nariño	2,4	1,4	1,9
Puente Aranda	2,8	2,5	1,8
La Candelaria	2,7	2,4	1,7
Rafael Uribe	2,3	2,6	2,5
Ciudad Bolívar	3,3	2,9	3,1
TOTAL	2,6	2,2	2,0

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C600 de los años correspondientes.

* Tasa de Deserción Intra-anual, Alumnos que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.24

Bogotá, D. C. Tasas de aprobación sector no oficial por localidad
según nivel de escolaridad, año 2004

LOCALIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	97,1	93,6	96,2	95,9
Chapinero	96,9	94,7	96,3	96,2
Santa fe	97,5	95,2	94,6	96,8
San Cristóbal	96,7	92,7	95,2	95,3
Usme	95,4	92,4	95,6	94,5
Tunjuelito	97,5	91,4	94,9	95,6
Bosa	96,5	94,3	96,0	95,8
Kennedy	96,6	93,7	95,6	95,9
Fontibón	97,9	94,2	95,8	96,7
Engativá	96,6	93,3	94,7	95,4
Suba	96,7	93,6	95,6	95,6
Barrios Unidos	96,8	93,3	95,5	95,2
Teusaquillo	98,5	95,7	97,4	97,4
Los Mártires	96,6	93,3	95,2	95,6
Antonio Nariño	97,2	93,9	94,6	95,8
Puente Aranda	97,3	93,6	96,0	96,2
La Candelaria	96,5	89,7	95,4	94,1
Rafael Uribe	95,5	93,6	95,7	95,2
Ciudad Bolívar	94,7	91,5	93,8	94,2
Total	96,6	93,5	95,6	95,7

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en el Censo C-600. Privados año 2005

Fecha de corte: Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.25

Bogotá, D. C. Tasas de reprobación sector no oficial por localidad
según nivel de escolaridad, año 2004

LOCALIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	1,6	4,5	2,9	2,5
Chapinero	1,8	3,8	2,2	2,4
Santa fe	0,9	2,2	3,8	1,4
San Cristóbal	1,4	3,9	2,4	2,2
Usme	2,0	3,9	2,0	2,3
Tunjuelito	1,0	5,1	3,3	2,2
Bosa	2,1	3,8	2,7	2,5
Kennedy	1,5	3,6	2,5	1,9
Fontibón	0,9	4,3	2,2	1,7
Engativá	1,6	4,5	3,5	2,5
Suba	1,8	4,5	3,0	2,6
Barrios Unidos	1,3	4,4	3,0	2,5
Teusaquillo	0,7	3,0	2,2	1,5
Los Mártires	1,9	5,3	3,1	2,8
Antonio Nariño	1,3	3,9	3,5	2,3
Puente Aranda	1,0	4,6	3,2	2,0
La Candelaria	2,2	7,9	3,2	4,2
Rafael Uribe	2,0	3,6	2,4	2,3
Ciudad Bolívar	2,3	4,9	3,7	2,7
Total	1,6	4,2	2,9	2,3

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en el Censo C-600. Privados año 2005

Fecha de corte: Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.26

Bogotá, D. C. Tasa de deserción sector no oficial por localidad según nivel de escolaridad, año 2004

LOCALIDAD	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	Total
Usaquén	1,3	1,8	0,9	1,6
Chapinero	1,3	1,4	1,5	1,4
Santa fe	1,6	2,6	1,6	1,9
San Cristóbal	1,9	3,4	2,5	2,5
Usme	2,7	3,7	2,4	3,2
Tunjuelito	1,5	3,5	1,8	2,2
Bosa	1,4	1,8	1,3	1,7
Kennedy	1,9	2,7	2,0	2,2
Fontibón	1,2	1,5	2,0	1,5
Engativá	1,8	2,3	1,8	2,1
Suba	1,5	1,9	1,4	1,8
Barrios Unidos	1,9	2,3	1,5	2,3
Teusaquillo	0,8	1,3	0,4	1,1
Los Mártires	1,5	1,5	1,7	1,6
Antonio Nariño	1,5	2,1	1,9	1,9
Puente Aranda	1,7	1,8	0,8	1,8
La Candelaria	1,3	2,4	1,4	1,7
Rafael Uribe	2,4	2,8	1,9	2,5
Ciudad Bolívar	3,0	3,6	2,5	3,1
Total	1,7	2,2	1,6	2,0

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en el Censo C-600. Privados año 2005

*Tasa de Deserción Intra-anual, Alumnos que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo.

Fecha de corte: Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.27

Bogotá, D. C. Tasa extra edad sector no oficial según nivel, período 2003 - 2005			
Nivel Educativo	Tasa de Extra-edad*		
	2003	2004	2005
Básica Primaria	1,7	1,6	1,6
Básica Secundaria	3,5	4,1	3,6
Media	4,5	3,8	3,3
No Oficial	2,7	2,8	2,4

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C-600 de los años correspondientes.

* Se considera en extra edad a los alumnos que tienen tres años o más respecto a la edad considerada como adecuada en cada grado. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.28

Bogotá, D. C. Tasa extra edad sector no oficial según grados, período 2003 - 2005			
GRADOS	2003	2004	2005
1	1,4	1,1	1,2
2	1,4	1,4	1,4
3	1,6	1,7	1,5
4	2,0	1,8	1,8
5	2,2	2,2	2,2
6	3,3	4,0	3,2
7	3,5	3,9	3,4
8	3,4	4,4	4,1
9	3,8	4,1	3,6
10	4,3	3,9	3,2
11	4,5	3,8	3,5
TOTAL	2,7	2,8	2,4

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C600 de los años correspondientes.

* Se considera en extra edad a los alumnos que tienen tres años o más respecto a la edad considerada como adecuada en cada grado. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Cuadro 4.29

Bogotá, D. C. Tasa de repitencia sector no oficial según nivel, período 2003 - 2005			
Nivel Educativo	Tasa de Repitencia		
	2003	2004	2005
Básica Primaria	1,2	1,0	1,3
Básica Secundaria	2,2	2,5	2,6
Media	1,1	1,4	1,5
Total No Oficial	1,5	1,6	1,8

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C-600 de los años correspondientes.

Cuadro 4.30

Bogotá, D. C. Tasa de repitencia sector no oficial según localidad, período 2003 – 2005			
Localidad	Tasa de Repitencia		
	2003	2004	2005
Usaquén	1,8	2,1	1,6
Chapinero	1,5	2,1	1,9
Santa Fe	1,8	1,6	1,2
San Cristóbal	2,1	1,5	1,2
Usme	1,1	1,0	2,0
Tunjuelito	2,6	1,5	2,0
Bosa	1,2	1,8	2,7
Kennedy	1,6	1,3	1,5
Fontibón	1,9	1,3	1,5
Engativá	1,4	1,5	1,6
Suba	1,3	1,7	2,0
Barrios Unidos	1,5	1,4	1,6
Teusaquillo	1,7	1,2	1,2
Los Mártires	1,7	1,4	1,4
Antonio Nariño	1,4	1,0	1,3
Puente Aranda	1,6	1,1	1,4
La Candelaria	1,6	2,0	1,9
Rafael Uribe	1,8	1,5	2,0
Ciudad Bolívar	1,1	1,5	2,9
Total	1,5	1,6	1,8

Cálculos: Subdirección de Análisis Sectorial, con base en DANE- C600 de los años correspondientes.

Fecha de corte: Marzo 31 de 2005

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Resultados Pruebas Saber e Icfes

Cuadro 5.1

Bogotá D. C. Resultados pruebas SABER por años según área de conocimiento, grado 5°						
Año de la Prueba	Ciencias Naturales		Lenguaje		Matemáticas	
	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar
2002-2003	51,32	7,24	63,86	7,23	59,38	10,39
2005	53,73	7,29	65,53	7,34	65,56	10,33

Fuente: Ministerio de Educación

Nota: se realiza la comparación en áreas comunes de las dos aplicaciones, el cálculo incluye colegios oficiales y privados.

Cuadro 5.2

Bogotá D. C. Resultados pruebas SABER por años según área de conocimiento, grado 9°						
Año de la Prueba	Ciencias Naturales		Lenguaje		Matemáticas	
	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar
2002-2003	58,08	6,55	71,16	5,65	67,48	6,82
2005	61,26	6,74	73,27	5,57	70,02	6,84

Fuente: Ministerio de Educación

Nota: se realiza la comparación en áreas comunes de las dos aplicaciones, el cálculo incluye colegios oficiales y privados.

Cuadro 5.3

Pruebas SABER 2005 - Calendario A

Bogotá D.C. Resultados pruebas SABER según sector, comparación total
Bogotá con total Colombia, para grado 5° año 2005

		Áreas de Conocimiento							
		Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Lenguaje		Matemáticas	
Sector	No. de Estudiantes	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar
Oficial	59457	51,98	6,73	50,77	5,88	63,71	6,82	63,30	9,85
No Oficial	40343	56,33	7,31	54,18	5,91	68,25	7,24	68,93	10,11
Total Bogotá	99.800	53,73	7,29	52,14	6,12	65,53	7,34	65,56	10,33
Total País	609.674	51,96	7,97	50,30	6,77	60,06	8,03	57,73	10,23

Fuente: Ministerio de Educación

El total de estudiantes que presentaron la prueba SABER, reportados por el MEN en Bogotá para el grado 5° es 101.171, en este total se encuentran incluidos los alumnos de colegios para los que no fueron reportados resultados por tener menos de 6 estudiantes o haber presentado un solo cuadernillo. Teniendo en cuenta lo anterior, los promedios para grado 5° están calculados sobre un total de 99.800 estudiantes.

Cuadro 5.4

Pruebas SABER 2005 - Calendario A

Bogotá D. C. Resultados pruebas SABER según sector, comparación total Bogotá con total Colombia, para grado 9° año 2005

	Estudiantes	Áreas de Conocimiento							
		Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Lenguaje		Matemáticas	
		Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar
Oficial	48.851	59,60	6,16	59,20	5,47	72,01	5,26	68,74	6,23
No Oficial	32.360	63,76	6,81	62,24	5,69	75,18	5,48	71,96	7,25
Total Bogotá	81.211	61,26	6,74	60,41	5,75	73,27	5,57	70,02	6,84
Total País	403.792	59,32	6,92	59,41	6,27	65,30	8,01	61,39	7,72

Fuente: Ministerio de Educación

El total de estudiantes que presentaron la prueba SABER, reportados por el MEN en Bogotá para el grado 9° es 82.131, en este total se encuentran incluidos los estudiantes de colegios para los que no fueron reportados resultados por tener menos de 6 estudiantes o haber presentado un solo cuadernillo. Teniendo en cuenta lo anterior, los promedios para grado 9° están calculados sobre un total de 81.211 estudiantes.

Cuadro 5.5

Bogotá D. C. Número de colegios según categorías de rendimiento en pruebas ICFES, ICFES 2002 - 2005								
	Número de colegios				Distribución Porcentual			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
Total	1249	1294	1339	1340	100%	100%	100%	100%
Muy Superior	61	64	97	115	5%	5%	8%	9%
Superior	169	172	245	186	14%	14%	20%	15%
Alto	302	311	491	320	24%	25%	39%	26%
Medio	492	479	439	507	39%	38%	35%	41%
Bajo	220	253	60	203	18%	20%	5%	16%
Inferior	5	15	5	9	0%	1%	0%	1%
Muy Inferior	0	0	2	0	0%	0%	0%	0%
Oficiales	403	431	468	488	100%	100%	100%	100%
Muy Superior	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Superior	11	10	23	10	3%	2%	6%	2%
Alto	111	112	254	124	27%	28%	63%	31%
Medio	221	227	179	266	54%	56%	44%	66%
Bajo	59	80	11	87	15%	20%	3%	21%
Inferior	1	2	1	1	0%	0%	0%	0%
Muy Inferior	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
No Oficiales	846	863	871	852	100%	100%	100%	100%
Muy Superior	61	64	97	115	7%	8%	11%	14%
Superior	158	162	222	176	19%	19%	26%	21%
Alto	191	199	237	196	23%	24%	28%	23%
Medio	271	252	260	241	32%	30%	31%	29%
Bajo	161	173	49	116	19%	21%	6%	14%
Inferior	4	13	4	8	0%	2%	0%	1%
Muy Inferior	0	0	2	0	0%	0%	0%	0%

Fuente: Cálculos Subdirección de Evaluación y Análisis, con base en información ICFES.

Nota: Los colegios oficiales nacionales de Bogotá se incluyen en el sector no oficial, debido a que estos no son administrados por la SED.

Cuadro 5.4

Pruebas SABER 2005 - Calendario A

Bogotá D. C. Resultados pruebas SABER según sector, comparación total Bogotá con total Colombia, para grado 9° año 2005

		Áreas de Conocimiento							
		Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Lenguaje		Matemáticas	
	Estudiantes	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar	Promedio	Desviación Estándar
Oficial	48.851	59,60	6,16	59,20	5,47	72,01	5,26	68,74	6,23
No Oficial	32.360	63,76	6,81	62,24	5,69	75,18	5,48	71,96	7,25
Total Bogotá	81.211	61,26	6,74	60,41	5,75	73,27	5,57	70,02	6,84
Total País	403.792	59,32	6,92	59,41	6,27	65,30	8,01	61,39	7,72

Fuente: Ministerio de Educación

El total de estudiantes que presentaron la prueba SABER, reportados por el MEN en Bogotá para el grado 9° es 82.131, en este total se encuentran incluidos los estudiantes de colegios para los que no fueron reportados resultados por tener menos de 6 estudiantes o haber presentado un solo cuadernillo. Teniendo en cuenta lo anterior, los promedios para grado 9° están calculados sobre un total de 81.211 estudiantes.

Cuadro 5.5

Bogotá D. C. Número de colegios según categorías de rendimiento en pruebas ICFES, ICFES 2002 - 2005

	Número de colegios				Distribución Porcentual			
	2002	2003	2004	2005	2002	2003	2004	2005
Total	1249	1294	1339	1340	100%	100%	100%	100%
Muy Superior	61	64	97	115	5%	5%	8%	9%
Superior	169	172	245	186	14%	14%	20%	15%
Alto	302	311	491	320	24%	25%	39%	26%
Medio	492	479	439	507	39%	38%	35%	41%
Bajo	220	253	60	203	18%	20%	5%	16%
Inferior	5	15	5	9	0%	1%	0%	1%
Muy Inferior	0	0	2	0	0%	0%	0%	0%
Oficiales	403	431	468	488	100%	100%	100%	100%
Muy Superior	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Superior	11	10	23	10	3%	2%	6%	2%
Alto	111	112	254	124	27%	28%	63%	31%
Medio	221	227	179	266	54%	56%	44%	66%
Bajo	59	80	11	87	15%	20%	3%	21%
Inferior	1	2	1	1	0%	0%	0%	0%
Muy Inferior	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
No Oficiales	846	863	871	852	100%	100%	100%	100%
Muy Superior	61	64	97	115	7%	8%	11%	14%
Superior	158	162	222	176	19%	19%	26%	21%
Alto	191	199	237	196	23%	24%	28%	23%
Medio	271	252	260	241	32%	30%	31%	29%
Bajo	161	173	49	116	19%	21%	6%	14%
Inferior	4	13	4	8	0%	2%	0%	1%
Muy Inferior	0	0	2	0	0%	0%	0%	0%

Fuente: Cálculos Subdirección de Evaluación y Análisis, con base en información ICFES.

Nota: Los colegios oficiales nacionales de Bogotá se incluyen en el sector no oficial, debido a que estos no son administrados por la SED.

legios distritales, de concesión y con subsidios en colegios privados en convenio; las principales variables contenidas en el sistema son: identificación, nombre, clasificación, dirección, teléfono, estrato socioeconómico, sisben, afiliación a régimen de salud, colegio, grado y grupo donde se encuentra matriculado. Con base en el sistema de matrícula la SED reporta la información oficial de matrícula del sector educativo oficial distrital de la ciudad de Bogotá.

Recolección estadística censal , C-600

Reconociendo la importancia de la información estadística dentro del proceso de toma de decisiones del Sector educativo, la SED realiza anualmente entre los meses de abril y junio el operativo de recolección de información estadística, el cual tiene como finalidad recopilar información sobre las principales variables estadísticas (matrícula, docentes, infraestructura y dotación) de los colegios oficiales y privados de Bogotá. Con el fin de aprovechar las tecnologías de información y comunicación, la SED creó el aplicativo de captura y validación en página web para registro de esta información por los colegios distritales y privados de la ciudad.

Georeferenciación de información

La Secretaría de educación cuenta con un sistema de información geográfico que permite establecer estrategias de cobertura por parte de la entidad mediante la focalización de las políticas en las áreas consideradas deficitarias, entre las que se cuentan construcción de nuevos colegios, ampliación de los existentes, asignación de cupos en subsidios, etc. Por otra parte, la ubicación geográfica de los alumnos matriculados y nuevos es fundamental en la realización de los procesos inscripción de alumnos nuevos y traslados, ya que la SED asigna el cupo teniendo en cuenta, entre otros factores, la ubicación de la residencia del alumno buscando la sede de la institución educativa más cercana a su hogar.

Glosario de términos

Año Académico: Es el período en que se ejecutan las actividades escolares. Se asimila con el calendario académico el cual se define como "Sistema de organización de actividades y distribución del tiempo destinado a la ejecución del PEI por parte de los colegios estatales y privados de educación por niveles y grados."

Carácter Técnico: Carácter de la educación media, el cual comprende las siguientes especialidades: agropecuarias, comercial, industrial, pedagógica, promoción social la cual se fundamenta en áreas de trabajo social y ayuda a la comunidad.

Ciclo Educativo: Son procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas de conocimiento y proyectos pedagógicos de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permite alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta.

Colegio: Es una reunión de personas, la palabra colegio provienen del latín collegium, sustantivo relacionado con el verbo colligere, que significa reunir, siendo este el significado básico del colegio, el establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno y otro sexo.

Dentro del tipo de colegios oficiales se encuentran: los de propiedad del Distrito que son aquellos administrados directamente por la SED y los de concesión los cuales son entregados a concesionarios particulares para su administración y los de convenio que son colegios privados que contratan con la SED, para ofrecer educación a los niños de estrato 1 y 2, del sector oficial.

Colegios oficiales de régimen especial: Estas Colegios son administradas por entidades oficiales diferentes a la Secretaría de Educación Distrital y sus

recursos no provienen del Sistema General de Participaciones (Ejemplo: Colegio de los hijos de empleados de la Contraloría General de la República).

Educación Básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación Especial: Enseñanza impartida a personas con alguna limitación permanente de carácter físico o mental; de igual forma es aquella que se imparte a personas con coeficiente intelectual alto o capacidades excepcionales.

Educación Formal: Es aquella educación que se imparte en colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas y que conduce a obtener grados y títulos.

Educación Media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro, luego de culminar los primeros grados de educación obligatoria. Comprende al menos dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°).

Educación Preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

Eficiencia interna: se entiende como la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo (Alfonso y Morales, 1985).

Encuesta de Calidad de Vida (ECV): Investigación estadística cuyo objetivo es medir en forma actualizada las condiciones socioeconómicas de la sociedad colombiana y permitir la descripción y análisis de la estructura social (DANE, 2003). El DANE junto con el DAPD realizaron del 6 de junio al 23 de julio del 2003 la ECV para Bogotá, con un tamaño de muestra de 24.090 hogares. El universo de estudio fue la totalidad de las viviendas, hogares y personas del territorio nacional y la población objetivo Las viviendas, hogares y personas del país exceptuando las áreas rurales de los antiguos territorios nacionales y la localidad del Sumapaz en Bogotá. Para mayor información en la pagina web del DAPD (<http://www.dapd.gov.co>).

Encuesta Continua de Hogares (ECH): Es un sistema de muestras de propósitos múltiples a través del cual se observarían los hogares para obtener datos y estimaciones ínter censales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana (DANE, 2003).

Escalafón Docente: sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Especialidad: Forma en que se imparte la educación y que contribuye a establecer áreas de profundización tales como el agro, lo comercial, lo industrial, entre otros.

Formulario C600: Formulario de recolección de información estadística cuyo objetivo es recopilar información en cada una de las jornadas ofrecidas por los colegios de educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, requerida para la administración y planeación de la educación y la determinación de políticas Del a niveles nacional y territorial (DANE)

Grado: Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

Graduado: alumno que aprobó satisfactoriamente el grado 11, dando por culminado los ciclos de la educación formal regular.

Grupo o curso: Es una congregación de estudiantes que reciben enseñanza en una misma aula; pueden pertenecer al mismo o distinto grado y son diferenciables a otros que cursan el mismo grado. Es la clasificación de los alumnos de un curso de acuerdo a diferentes criterios (edad, sexo, etc) para obtener conjuntos de alumnos de un tamaño más o menos adecuado que facilite el desarrollo de las labores académicas.

Grupos Étnicos: corresponde al número de alumnos de grupos étnicos (indígenas, negritudes y gitanos) que están matriculados integrados al aula regular.

Índice de analfabetismo: Es el porcentaje de una población cuya edad es superior a la escolar y no está alfabetizada. Generalmente se mide a partir de los quince años de edad.

Jornada: Hace referencia al horario que tiene una institución para atender a los alumnos. Existen varios tipos: completa, mañana, tarde, nocturna y fin de semana. Se considera que una jornada tiene horario de completa si su horario académico tiene 25 o más horas de sesenta minutos efectivas de trabajo en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias, sin incluir las horas dedicadas a las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales para los niveles de preescolar y básica primaria, y 30 o más horas efectivas de trabajo, bajo las mismas condiciones especificadas, para los niveles de básica secundaria y media. Se considera jornada mañana si inicia actividades antes

de las 10 a.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada tarde si inicia actividades después de las 10 a.m. y antes de las 6 p.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada nocturna si inicia actividades después de las 6 p.m.

Matrícula: Número de alumnos o estudiantes matriculados en un determinado nivel de enseñanza independientemente de su edad (UNESCO, 2003).

Nivel educativo: Es una secuencia regular con pautas curriculares progresivas cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas. En la educación colombiana se distinguen cuatro niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Personal docente: Son "Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los estudiantes de los colegios en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Ellos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o colegios del sector que incidan directa o indirectamente en la educación" (Decreto 1278, art. 5).

Población en edad escolar (PEE): Se considera como población en edad escolar la población del rango de edad entre 5 y 17 años.

Población en situación de desplazamiento: según el artículo 1º de la Ley 387 de 1997, se entiende por desplazado, a toda aquella persona que se ha

visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.

Programa de aceleración: Programa establecido por el MEN, el cual tiene por objeto solucionar el desfase entre la edad y el grado (extra-edad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de niños y jóvenes en la básica primaria. Contribuye además a regularizar el flujo escolar (MEN, Coorpeducación 2001).

Propiedad jurídica: Se refiere a la propiedad del establecimiento donde funciona la jornada que rinde la respectiva información del formulario C600. La propiedad jurídica para los colegios oficiales, está dada por la norma de creación: Si la norma de creación es de carácter nacional (ley o decreto), la propiedad jurídica será nacional; si la norma de creación es de carácter seccional (Ordenanzas Departamentales, Acuerdos Distritales), la propiedad jurídica será departamental o distrital, según sea el caso. Si la norma de creación es de carácter local (Acuerdos Municipales), la propiedad jurídica será municipal. La Propiedad Jurídica para los Colegios No Oficiales, es la que figura en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios (DANE).

Sector no oficial: Son los mismos colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales. La propiedad jurídica de los colegios no oficiales, se expresa en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios.

Sector oficial: Se entiende por el sector conformado por los colegios administrados directamente por la Secretaría de educación de Bogotá, los colegios distritales en concesión y los colegios privados que atienden niños en convenio.

Sede: Cada predio catastral que hace parte de un mismo colegio.

Talleres: Mecanismo de aprendizaje implementado en alumnos con discapacidades diferente a la escuela tradicional por grados. Está enfocado al aprendizaje de competencias laborales en áreas como artesanías, electricidad, etc.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar.

Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de cobertura neta ajustada: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, menos los matriculados en niveles diferentes, pero con edades correspondientes para dicho nivel, respecto al total de la población en edad escolar para ese nivel.

Tasa de aprobación: Corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico.

Tasa de deserción intra-anual: Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el grado durante o al término del año escolar.

Tasa de deserción Inter.- anual: corresponde a la proporción de alumnos que culminan el año escolar y requieren regresar el nuevo año al sistema para culminar el ciclo educativo, pero no regresan.

Tasa extra edad: Se refiere al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tiene una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado.

Tasa de repitencia: Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.

Decreto 3055 del 12 de diciembre de 2002 por el cual se adiciona el artículo 9 del decreto 230 de 2002: Reglamentado por el MEN, en su artículo 9 sobre la promoción de los educandos, establece que “los Colegios del tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% del total de sus educandos que finalicen el año escolar en la institución educativa”. Se considerarán para la repetición de un grado cualquiera de los siguientes educandos:

a) Educandos con valoración final insuficiente o deficiente en tres o más áreas.

b) Educandos que hayan obtenido valoración final insuficiente o deficiente en matemáticas o lenguaje durante dos o más grados consecutivos de Educación Básica.

c) Educandos que hayan dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de alumnos que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

Bogotá Una Gran Escuela

Para que los niños, niñas y jóvenes aprendan más y mejor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Bogotá sin indiferencia